



BANCO CENTRAL DE RESERVA

**PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL
SALVADOR**

Douglas Rodríguez

**VICEPRESIDENTA DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DE
EL SALVADOR**

Hazel González

**Clasificación del Grado de Urbanización (DEGURBA) en
El Salvador**

31 de marzo de 2025

Contenido

Introducción	1
I. Antecedentes para la aplicación DEGURBA en El Salvador	2
A. Casos de referencia de aplicación del Grado de Urbanización en la región.....	3
1. Caso México	3
2. Caso Colombia.....	4
3. Caso Chile	4
B. Insumos	5
II. Aplicación del Grado de Urbanización en El Salvador	5
A. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en El Salvador Nivel 1.....	8
B. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en El Salvador Nivel 2: Localidades o áreas semidensas.....	13
C. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en El Salvador Nivel 2: Áreas Rurales	22
D. De la nueva distribución político – administrativa	24
E. Definición nacional 2007	25
F. Comparación con países de la región	25
Conclusiones.....	27
Glosario de términos.....	28
Anexos.....	31

Tabla de ilustraciones

Figura 1. Representación de contigüidad espacial en malla de población 3x3	6
Figura 2. Esquema metodológico de DEGURBA.....	6
Figura 3. El Salvador: Grado de Urbanización Resultados del Nivel 1	9
Figura 4. Centro Urbano del Área Metropolitana de San Salvador.....	10
Figura 5. Centro Urbano Colón-San Juan Opico.....	11
Figura 6. Centro Urbano Santa Ana.	11
Figura 7. Centro Urbano Ahuachapán.	12
Figura 8. Centro Urbano Sonsonate.	12
Figura 9. Centro Urbano San Miguel.....	13
Figura 10. El Salvador: Grado de Urbanización, resultados del Nivel 2	14
Figura 11. Localidades Densas en la Región Occidental.	15
Figura 12. Distribución de Localidades densas, Región Central.	18
Figura 13. Localidades densas de Región Oriental.....	20
Figura 14. Representación de un sistema H3 de celdas hexagonales.	28
Figura 15. Representación de una celda en una cuadrícula (grid) de una imagen ráster	28

Índice de Tablas

Tabla 1. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en Colombia, 2021.....	4
Tabla 2. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en Nivel 1, Chile (2023).	4
Tabla 3. Términos y clasificaciones utilizados para definir cuadrículas y unidades espaciales pequeñas en los niveles 1 y 2 del Grado de Urbanización.	7
Tabla 4. Resumen de resultados de Nivel 1 según Grado de Urbanización.	8
Tabla 5. Resultado del Nivel 1 según Grado de Urbanización en centros urbanos.....	9
Tabla 6. Resultado del Nivel 2 según Grado de Urbanización.	13
Tabla 7. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización, Región Occidental.	15
Tabla 8. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para Localidades densas, Región Occidental.....	16
Tabla 9. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización, Región Central.....	17
Tabla 10. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para Localidades densas, Región Central.....	18
Tabla 11. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización, Región Oriental.....	19
Tabla 12. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para Localidades densas, Región Oriental.	20
Tabla 13. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para localidades semidensas.	21
Tabla 14. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para las zonas suburbanas y periurbanas.....	21
Tabla 15. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para las Aldeas.....	22
Tabla 16. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para las Zonas rurales dispersas.	23
Tabla 17. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para las Zonas mayoritariamente deshabitadas.	23
Tabla 18. Clasificación de cabeceras municipales según Grado de Urbanización, resultados de Nivel 1.....	24
Tabla 19. Clasificación de oficinas distritales según Grado de Urbanización, resultados de Nivel 2.	24
Tabla 20. Resumen de la clasificación nacional 2007 y una aproximación dicotómica a partir de los resultados del grado de urbanización.....	25
Tabla 21. Comparación de resultados del grado de urbanización.	26
Tabla 22. Porcentajes de población por departamento por Grado de Urbanización: Nivel 1.....	32
Tabla 23. Porcentajes de población por departamento por Grado de Urbanización: Nivel 2	33

Tabla 24. Porcentajes de población por municipio por Grado de Urbanización: Nivel 1	34
Tabla 25. Porcentajes de población por municipio por Grado de Urbanización: Nivel 2	36
Tabla 26. Porcentajes de población por distrito por Grado de Urbanización: Nivel 1	39
Tabla 27. Porcentajes de población por distrito por Grado de Urbanización: Nivel 2	51

Abreviaturas

BCR: Banco Central de Reserva de El Salvador

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CNPV: Censo Nacional de Población y Vivienda

DEGURBA: Grado de Urbanización (en inglés, Degree of Urbanization)

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ONU: Organización de las Naciones Unidas

Introducción

El Banco Central de Reserva de El Salvador, como rector de Sistema Estadístico Nacional, y comprometido con su misión de generar y divulgar información estadística y censal actualizada, presenta los resultados de la clasificación de las áreas geográficas según su grado de urbanización, tradicionalmente conocidas como urbano y rural, con la aplicación de la metodología Grado de Urbanización (DEGURBA).

La metodología aplicada, que permite una comparación homogénea entre diferentes países, fue desarrollada por la Comisión Europea y respaldada por organismos como las Naciones Unidas y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Con la metodología de Grado de Urbanización (DEGURBA) se realiza un análisis para estandarizar y comparar las estadísticas de urbano y rural de un país con otro que aplique la misma metodología, lo cual es clave para procesos de tomas de decisiones y diseños de políticas públicas para la población.

El análisis comparativo se puede realizar a través de áreas territoriales y su población, lo cual sirve de insumo para la provisión de servicios en ciudades más pobladas de acuerdo con sus necesidades, como por ejemplo determinar la cantidad de agua o energía que puede demandar una ciudad, diseño de rutas de transporte público en función de la población de una determinada región, construcción de escuelas, hospitales e instalaciones de servicios públicos que puedan dar cobertura a las personas que viven en las diferentes ciudades.

El presente documento contiene el análisis del grado de urbanización construido mediante la utilización de datos detallados a nivel de unidades espaciales pequeñas (unidades estadísticas o segmentos censales), esto permite una comprensión precisa del patrón de urbanización y facilitará la identificación de tendencias a ese nivel de detalle para el periodo intercensal. La base de este proceso es la clasificación de la malla de población de 1 km², que dicta el marco metodológico internacional del Grado de Urbanización.

I. Antecedentes para la aplicación DEGURBA en El Salvador

De acuerdo a la compilación realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), El Salvador definió – para los censos de 1950, 1961, 1971 y 1992 – a la población urbana como “la que habita en las cabeceras municipales, sin tomar en cuenta la magnitud de la población u otra característica especial; siendo, las cabeceras municipales centros poblados en los que reside la administración del municipio y cuyos límites han sido delimitados sobre el terreno por medio de mojones¹, y a la población rural como la que habita fuera de los límites de las cabeceras municipales y que es generalmente población dispersa” (CEPAL, CELADE, 2005, pág. 259).

Bajo un enfoque administrativo, en el VI Censo de Población y V de Vivienda 2007, se aplicaron las áreas geográficas de la siguiente manera:

Área urbana: es el área conformada por los núcleos poblacionales que circunscriben, en forma continua, la Alcaldía Municipal y que es conocida como casco urbano del municipio. Asimismo, se consideran urbanos los conglomerados de viviendas que, no obstante estar alejados del casco urbano del municipio, cumplen los criterios siguientes:

- Densidad poblacional mayor o igual a 1,000 hab./km²,
- Que tengan como mínimo 500 viviendas agrupadas continuamente conformando manzanas.

Siendo el **área rural** la que comprende al resto del área, conformado por municipios, cantones y caseríos.

El uso y clasificación dicotómica obedece a criterios que se establecieron en rondas censales de los años 1960s, lo que al día de hoy presenta limitaciones para reflejar el ámbito rural actual y ha dificultado comparaciones entre países y regiones, contribuyendo a una subestimación de lo “rural” e identificando a América Latina como un continente urbanizado, lo cual afecta muchas decisiones de políticas públicas y asistencia internacional (Dirven, y otros, 2011).

En “Geografía rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro”, Marafon menciona que Rua (2007) también analizó la relación entre lo urbano y lo rural, asociado a la idea de un “continuum”, es decir, habría diferentes grados de urbanización en el territorio (Marafon, Quirós Arias, & Alvarado Sánchez, 2021, pág. 354).

El grado de urbanización se introdujo en 1991 para indicar el carácter de la zona en la que vive el encuestado, distinguiendo tres tipos de zonas: densamente pobladas, intermedias y poco pobladas; cuya definición se basa en el tamaño de la población, densidad y contigüidad de las Unidades Administrativas Locales (en inglés, LAU). Dado que este método se basa en LAU, que varían considerablemente en tamaño de área, los resultados se distorsionan y reducen la comparabilidad entre países con LAU grandes y LAU pequeños. Para evitar esta distorsión, el método debe encontrar una forma de observar la distribución de la población dentro de los LAU y utilizar unidades más pequeñas con el mismo tamaño. La cuadrícula poblacional con una resolución de 1 km² resuelve este problema (Dijkstra & Poelman, 2014, pág. 28).

Con el fin de aclarar más sobre los patrones territoriales, la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), menciona que en 2017 se amplía en el Reglamento de Nomenclatura de Unidades Territoriales para Estadísticas (NUTS, en inglés) y las tipologías territoriales. El reglamento proporciona una base jurídica para el uso de cuadrículas de red de 1 km², siendo valiosas

¹ El Instituto Geográfico Nacional de España define a los mojones como puntos en superficie del terreno que constituyen redes geodésicas que pueden ser vértices geodésicos o señales de nivelación con coordenadas que configuran la base de la cartografía de un país.

herramientas para describir la distribución espacial de la población, presentando como ventajas: estabilidad a lo largo del tiempo, no depende de cambios en los límites administrativos y se puede utilizar para agregaciones espaciales a varios territorios de interés (Albertone, Allen, & Redpath, 2019, pág. 6).

En ese marco, debido a la necesidad de contar con una metodología armonizada para las comparaciones a nivel internacional y mejorar la calidad de las estadísticas urbanas y rurales; la Comisión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, desarrollaron una metodología para generar estadísticas por grado de urbanización, identificando ciudades, localidades y zonas semi densas, así como zonas rurales, en el primer nivel de la clasificación.

Esta metodología la adopta la Comisión Estadística de las Naciones Unidas en marzo de 2020 e insta en ese momento la publicación de un informe técnico sobre la aplicación de la metodología para el trazado de ciudades, zonas urbanas y rurales con fines de comparación estadística internacional y regional.

Para el caso de El Salvador, el Banco Central de Reserva (BCR), implementó la aplicación metodológica del Grado de Urbanización (DEGURBA) con la finalidad de medir y reportar avances que generen impacto y comparación a nivel internacional.

La adopción de esta metodología, centrada en umbrales de tamaño (límites de espacios) y densidad de la población, aporta precisión y coherencia de los datos, lo cual es esencial en el análisis demográfico y base para la construcción del marco de muestreo garantizando la representatividad, eficiencia y utilidad de los datos estadísticos, contribuyendo a una mejor planificación y toma de decisiones a nivel nacional.

Es importante mencionar que la definición de las áreas urbanas y rurales en el país es de vital importancia en la planificación de las diversas encuestas socioeconómicas que se realizan durante el periodo intercensal, puesto que tienen una gran inferencia en la definición de tamaños de muestra, así como en la planificación logística de las encuestas.

A. Casos de referencia de aplicación del Grado de Urbanización en la región

En esta sección, se presentan casos de referencia que ilustran la aplicación práctica de DEGURBA en distintos países de la región y su adaptación como es el caso del ITUR desarrollado por México. A través de estos casos, se proporciona una visión integral de la clasificación de la población respecto con la adopción de DEGURBA, y en el caso de Chile un comparativo de esta respecto a la definición nacional.

1. Caso México

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la participación de otras instituciones gubernamentales y CEPAL, elaboraron el **Índice Territorial Urbano Rural (ITUR)**, que consiste en una red que combina variables de población por localidad, densidad de población, uso de suelo, distancia a localidades de 50 mil habitantes, el acceso a vialidades y el acceso a bienes y servicios públicos. Esto con objeto de redefinir la metodología de medición de lo rural.

Este índice tiene cinco categorías o niveles del gradiente “urbano-rural”, empleando el método estadístico de segmentos naturales: rural, rural transitorio, transición, urbano transitorio y urbano. Para el caso de México si aplicaron el Grado de Urbanización, sin embargo, estos por el momento no son públicos

2. Caso Colombia

Colombia cuenta con una grilla² de ocho niveles jerarquizados, la cual en su nivel mayor dispone de una grilla de 1,100 km², hasta llegar al nivel 8 con un nivel de detalle de 100 x 100m. En este sentido la aplicación de DEGURBA en su territorio, fue la que a nivel país se define como la grilla de nivel 6, que a su vez se corresponde con la malla de 1 x 1 km, con la que se define el Grado de Urbanización, concluyendo en los siguientes resultados:

Tabla 1. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en Colombia, 2021.

Clasificación DEGURBA	Área		Población	
	km ²	%	Personas	%
Centro urbano	2,610	0.2	26,563,840	56.6
Asentamiento urbano	4,181	0.4	9,832,695	21.0
Áreas rurales	1,138,078	99.4	10,529,239	22.4
Totales	1,144,869	100	46,925,774	100

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), 2021.

Al respecto, determinaron que un 77.5% de la población reside en zonas clasificadas como Centros Urbanos y Asentamientos Urbanos; que en términos de área era solamente 0.5% del territorio (6,791 km²).

3. Caso Chile

El Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE) realizó una comparación entre la metodología DEGURBA y su definición nacional, mencionando que encontraron altos niveles de coincidencia; sin embargo, la clasificación nacional del censo de 2017 asignó una mayor cantidad de población en área urbana (87.7%) respecto a los resultados de la aplicación DEGURBA, que presentó un 85.2% de la población en área urbana, el restante 14.8% lo clasificó en celdas de baja densidad o rurales, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 2. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en Nivel 1, Chile (2023).

Clasificación DEGURBA Nivel 1		Clasificación nacional				
		Rural	%	Urbano	%	Total Nacional
3	Clúster de densidad alta	16,769	0.1	11,609,659	66.4	66.5%
2	Clúster de densidad moderada	181,417	1.0	3,088,380	17.6	18.7%
1	Celdas de densidad baja	1,950,669	11.1	635,782	3.6	14.8%
Total Nacional		2,148,855	12.3	15,333,821	87.7	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), 2023.

² Utilizada para la organización de datos, también llamada cuadrícula; es una estructura que organiza datos de manera sistemática, permitiendo una gestión, análisis, visualización e interpretación más eficiente de la información.

B. Insumos

- **Datos geoespaciales**
 - Capa de entidades de tipo puntos (viviendas), la fuente de esta base de datos es el CNPV 2024, el cual es el punto georreferenciado de cada estructura utilizada como vivienda.
 - Imagen satelital clasificada por estimación de volumen construido, derivada de datos Sentinel-2, Landsat y modelos de elevación (DEM), esta es proporcionada por el Global Human Settlement Layer (GHSL), con una resolución de 100 metros.
 - Capa de entidades de tipo polígono (manzanas), la cual constituye las áreas espaciales más pequeñas, con su información demográfica.
 - Capa de entidades de tipo polígono (segmentos), la cual constituye la unidad básica estadística establecida como área de análisis, que comprende un área geográfica conformada por 1 o más manzanas, con su información demográfica.
- **Datos demográficos**
 - Población, información que se incluye en la capa de entidades de viviendas (personas por cada vivienda).

II. Aplicación del Grado de Urbanización en El Salvador

La metodología DEGURBA, tal como la propone la ONU, tiene su base principal en la clasificación del territorio en categorías mutuamente excluyentes: Centros Urbanos (Ciudades), Agrupaciones Urbanas (Localidades y zonas semidensas) y Celdas rurales (Zonas Rurales).

Esta definición internacionalmente coherente de territorios urbano-rurales caracteriza los territorios con base a los siguientes criterios:

- **Tamaño de la población (umbrales):** habitantes en un área determinada (cantidad).
- **Densidad de la población:** cantidad de personas por unidad de superficie.
- **Contigüidad geoespacial:** contigüidad en 4 y 8 puntos.

Basada exclusivamente en una malla de población con celdas cuadradas de un kilómetro cuadrado (km^2), que se obtiene reasignando los recuentos de población a partir de puntos o polígonos, según sea el nivel de detalle de los datos censales, esta malla es independiente de las unidades administrativas locales y en algunos casos más detallada. Las ventajas que da el uso de utilizar la malla es que desarrolla una clasificación mucho más comparable en el espacio y más estable en el tiempo.

La metodología del Grado de Urbanización en el nivel uno clasifica las celdas de 1 km^2 basado en población total y densidad en relación con las celdas vecinas. Trazando los siguientes grupos:

- **Un centro urbano (agrupaciones de densidad alta):** celdas contiguas de 1 km^2 (utilizando una contigüidad de cuatro puntos), densidad de población de al menos 1,500 habitantes por km^2 y, en su conjunto, con una población mínima de 50,000 habitantes.
- **Una agrupación urbana (agrupaciones de densidad moderada):** celdas contiguas de 1 km^2 (utilizando una contigüidad de ocho puntos), densidad de población de al menos 300 habitantes por km^2 y una población mínima de 5,000 habitantes.
- **Celdas rurales (celdas mayoritariamente de baja densidad):** celdas no identificadas como centros urbanos ni como agrupaciones urbanas.

Dado que el nivel 1 de la clasificación del grado de urbanización se desarrolló para reflejar el continuo urbano-rural, se recomienda informar sobre indicadores para las tres clases en lugar de solo para la dicotomía urbano-rural.

La contigüidad como criterio de clasificación espacial de celdas; la contigüidad de cuatro puntos es un criterio para la clasificación de Centros Urbanos y Agrupaciones urbanas densas; el resto de las clasificaciones tanto en nivel 1 y 2 se basan en una contigüidad de 8 puntos, funcionando de la siguiente manera:

Figura 1. Representación de contigüidad espacial en malla de población 3x3

1	2	3
4		5
6	7	8

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

La **figura 1** representa una contigüidad de celdas, partiendo de la celda central (azul), a la que rodean las otras ocho; la contigüidad de 4 puntos se refiere a que solo serán tomadas en cuenta las que no se toquen en la diagonal, es decir que solo serán contiguas a ella, las celdas 2, 4, 5 y 7.

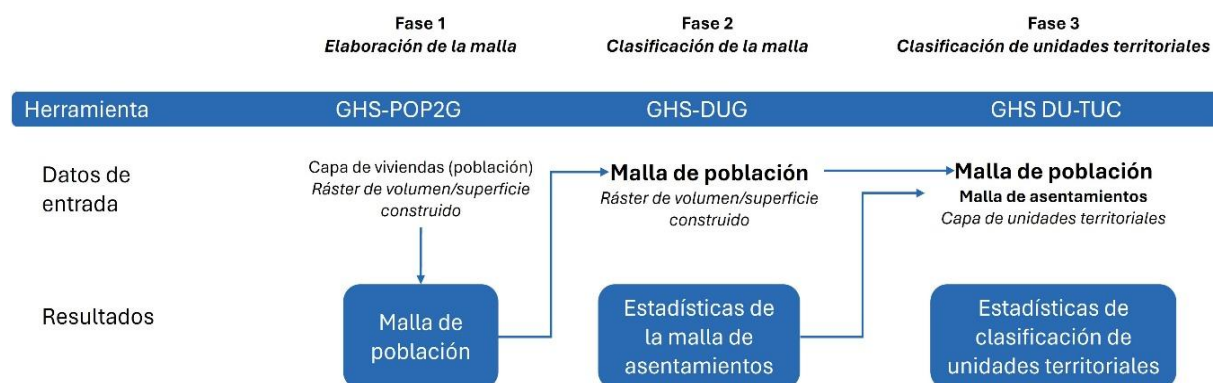
En el caso de la contigüidad en ocho puntos es más amplia y todas las celdas son contiguas a la celda central (incluyendo las que se tocan en la diagonal o vértice).

El grado de urbanización al estar estrechamente relacionado con el análisis geoespacial, puede aplicarse haciendo uso de softwares de Sistemas de Información Geográfica (SIG), motivo por el cual desde el proyecto Capa Mundial de Asentamientos Humanos (GHSL) se construyó una serie de herramientas que apoyan al desarrollo de la definición armonizada del grado de urbanización.

El esquema de aplicación de la metodología se divide en tres fases:

- Fase 1. Elaboración de la malla (cuadrícula) de población.
- Fase 2. Clasificación de la cuadrícula.
- Fase 3. Clasificación de las unidades espaciales pequeñas.

Figura 2. Esquema metodológico de DEGURBA



Fuente: Adaptado del manual metodológico EUROSTAT (2022).

En el desarrollo de esta metodología, el nivel 1 es de importancia en la evaluación del continuo urbano-rural. Sin embargo, las otras dos clases de agrupaciones urbanas (localidades y zonas semidensas) y Celdas rurales (zonas rurales) son bastante heterogéneas y no identifican tipos específicos de asentamientos.

La clase del nivel 1 de localidades y zonas semidensas incluye las localidades, pero no las separa de las zonas semidensas. Del mismo modo, las zonas rurales pueden incluir las aldeas, pero el nivel 1 del grado de urbanización no las separa de otras zonas escasamente pobladas. Por lo tanto, se introdujo un segundo nivel o subclasificación para reflejar la jerarquía completa de asentamientos grandes, medianos y pequeños o, en términos más sencillos, ciudades, localidades y aldeas.

Los términos técnicos que se utilizan para el nivel 2 de la clasificación del grado de urbanización siguen una lógica específica. Cada uno de los umbrales de densidad de población tiene un término específico, se detalla a continuación:

- Denso: al menos 1,500 habitantes por km²
- Semidenso: al menos 300 habitantes por km²
- Baja densidad: al menos 50 habitantes por km²
- Muy baja densidad: inferior a 50 habitantes por km².

Respecto a los umbrales de tamaño de población específico, se detallan:

- Grande: población de al menos 50,000 habitantes
- Mediano: población de al menos 5,000 habitantes
- Pequeño: población de entre 500 y 4,999 habitantes.

Dado que la metodología puede producir dos resultados, uno para clasificación de celdas y otro para clasificación de unidades espaciales pequeñas, se emplean dos tipos de terminología que van orientadas a diferenciar el elemento clasificado en nivel 1 y nivel 2. Como se muestra a continuación, en la descripción se encuentra el nombre dado para la clasificación de celdas y entre paréntesis la clasificación dada a las unidades espaciales pequeñas.

Tabla 3. Términos y clasificaciones utilizados para definir cuadrículas y unidades espaciales pequeñas en los niveles 1 y 2 del Grado de Urbanización.

Niveles DEGURBA	Código de clase	Descripción	Densidad hab/km ²	Población	Contigüidad (puntos)
Nivel 1	1	Celdas rurales (Zonas rurales)	≤ 300	<5000	8
	2	Agrupación urbana (Localidades y zonas semidensas)	≥ 300	≥ 5,000	8
	3	Centro urbano (Ciudades)	≥ 1,500	≥ 50,000	4
Nivel 2	11	Celdas rurales de muy baja densidad (zonas mayoritariamente deshabitadas)	< 50	Sin mínimo de población*	8
	12	Celdas rurales de baja densidad (zonas rurales dispersas)	≥ 50		8

Niveles DEGURBA	Código de clase	Descripción	Densidad hab/km ²	Población	Contigüidad (puntos)
	13	Agrupaciones rurales (Aldeas)	≤ 300	> 500 y <5,000	8
	21	Celdas urbanas o periurbanas (Zonas suburbanas o periurbanas)	≥ 300	Sin mínimo de población*	8
	22	Agrupaciones urbanas semidensas (Localidades semidensas)	≥ 300	≥ 5,000	8
	23	Agrupaciones urbanas densas (Localidades densas)	≥ 1,500	≥ 5,000 y < 50,000	4
	30	Centro urbano (Ciudades)	≥ 1,500	≥ 50,000	4
*/ No es un asentamiento ³ .					

Fuente: Adaptado del manual metodológico EUROSTAT (2022).

A. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en El Salvador Nivel 1

La aplicación del Grado de Urbanización para El Salvador en el nivel 1, clasifica en primer lugar las celdas de población de 1 km² y posteriormente genera estadísticas para la malla de asentamientos. Se consolidan seis Centros Urbanos (Ciudades) individuales, los cuales en conjunto suman un área de 397.5 km², representando el 1.9% del territorio nacional (figura 3), el de mayor tamaño en población como en superficie se corresponde con el Centro Urbano dentro del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) en el que está integrada la ciudad capital San Salvador.

Tabla 4. Resumen de resultados de Nivel 1 según Grado de Urbanización.

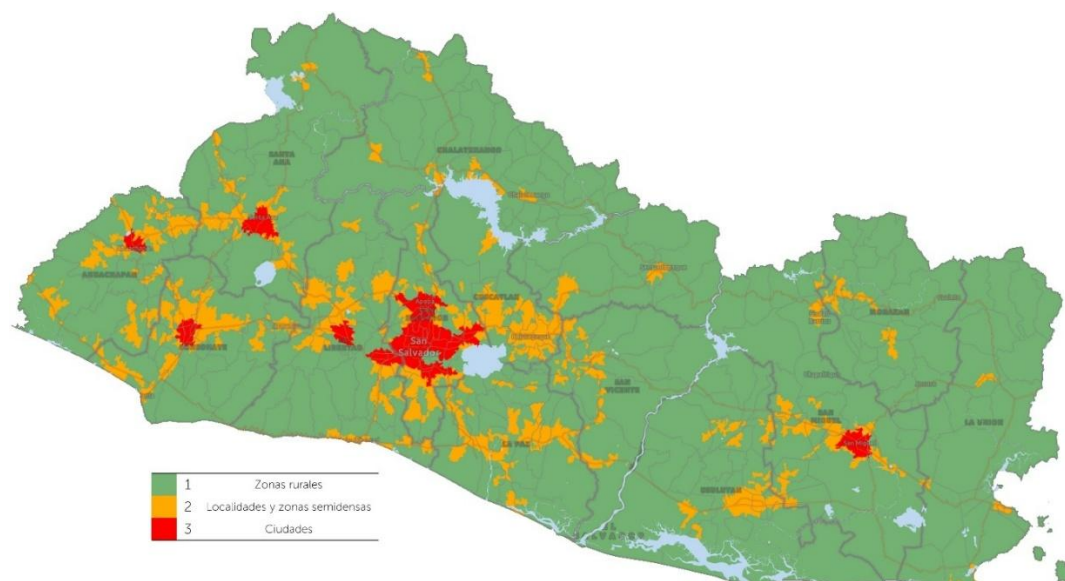
Código de clase	Clase DEGURBA	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (%)	Área (km ²)*
1	Zonas rurales	32.0	28.9	29.1	88.0	18,306.3
2	Localidades y zonas semidensas	35.1	35.4	35.7	10.1	2,102.0
3	Ciudades	32.9	35.7	35.2	1.9	397.4
Total		100	100	100	100	20,805.7
*/ La aplicación del grado de urbanización no considera el área comprendida en los cuerpos de agua.						

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Es importante notar que cinco de estos centros urbanos se encuentran en la zona central y occidental del país (**figura 3**) y representan el 31.9% de la población nacional, ubicados en los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad y San Salvador, en la región oriental se define uno en el departamento y distrito de San Miguel con una participación del 2.6% de la población nacional.

³ También denominadas localidades. Para las zonas suburbanas o periurbanas, son conjunto de unidades que pertenecen a las agrupaciones urbanas, pero que no forman parte de los asentamientos más urbanos que estas. En el caso de las zonas de baja y muy baja densidad, corresponden a conjunto de unidades rurales con una densidad inferior a 50 y no forman parte de los caseríos. (DANE, 2023)

Figura 3. El Salvador: Grado de Urbanización Resultados del Nivel 1



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

La tabla 5 presenta un breve resumen de los seis centros urbanos identificados con base a los resultados de aplicación del Grado de Urbanización, todos los porcentajes a los que se hace referencia es con base a la suma o total de cada variable dentro de esta clasificación, identificada de color rojo en la figura 3, que representa el 34.5% de la población nacional.

Tabla 5. Resultado del Nivel 1 según Grado de Urbanización en centros urbanos.

Centro urbano (Ciudad)	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (%)	Área (km ²)
AMSS*	69.8	71.2	71.0	63.9	253.8
Colón-San Juan Opico	5.8	5.7	5.8	5.5	22.0
Santa Ana	7.8	7.6	7.4	9.9	39.4
Ahuachapán	3.1	3.0	3.2	4.3	17.1
Sonsonate	5.1	5.0	5.1	6.6	26.1
San Miguel	8.4	7.5	7.5	9.8	39.0
Total	100	100	100	100	397.4
*/ Los distritos del Área Metropolitana de San Salvador que conforman el Centro Urbano son: San Salvador, Delgado, Mejicanos, Cuscatancingo y Ayutuxtepeque de San Salvador Centro; Soyapango, Ilopango, San Martín y Tonacatepeque de San Salvador Este; Apopa y Nejapa de San Salvador Oeste; San Marcos de San Salvador Sur; Santa Tecla de La Libertad Sur y Antiguo Cuscatlán de La Libertad Este.					

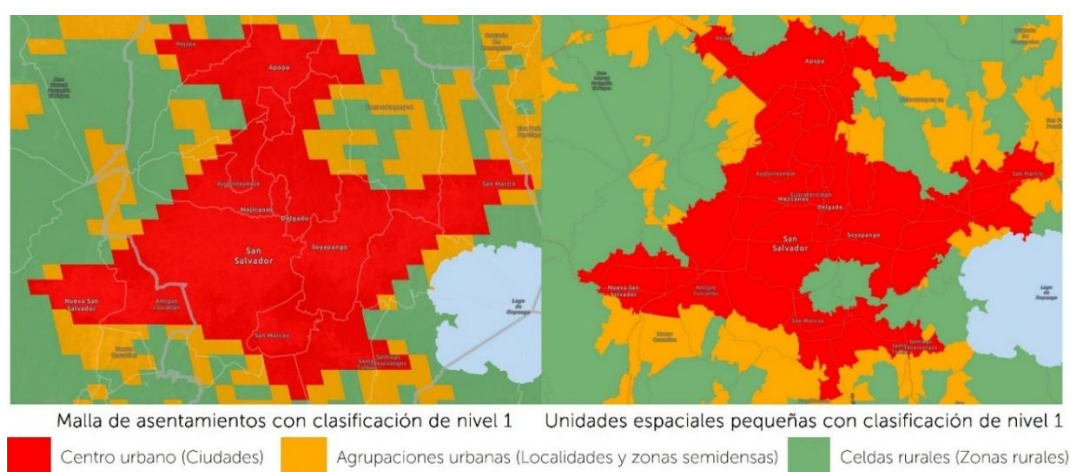
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Centro Urbano dentro del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS⁴)

Con una extensión territorial de 253.8 km² – es decir, el 1.2% del territorio nacional – gran parte del Área Metropolitana de San Salvador integra el mayor centro urbano del país, concentrando 69.8% de las viviendas, 71.2% de los hogares y el 71.0% de la población de esta clasificación (ciudad o centro urbano), de acuerdo con los datos del VII Censo de Población y VI de vivienda. Lo anterior significa que, por cada kilómetro cuadrado habitan 5,824 personas y, respecto al total nacional este concentra el 24.5%.

El 92.2% del territorio del Centro Urbano (234.2 km²), se integra por 14 de los distritos que conforman el AMSS, pertenecientes a los departamentos de San Salvador y La Libertad. Por otro lado, el 7.8% restante lo conforman parte de los distritos de Panchimalco, Santo Tomás y Santiago Texacuangos, y concentran el 3.3% de población del total de este centro urbano.

Figura 4. Centro Urbano del Área Metropolitana de San Salvador



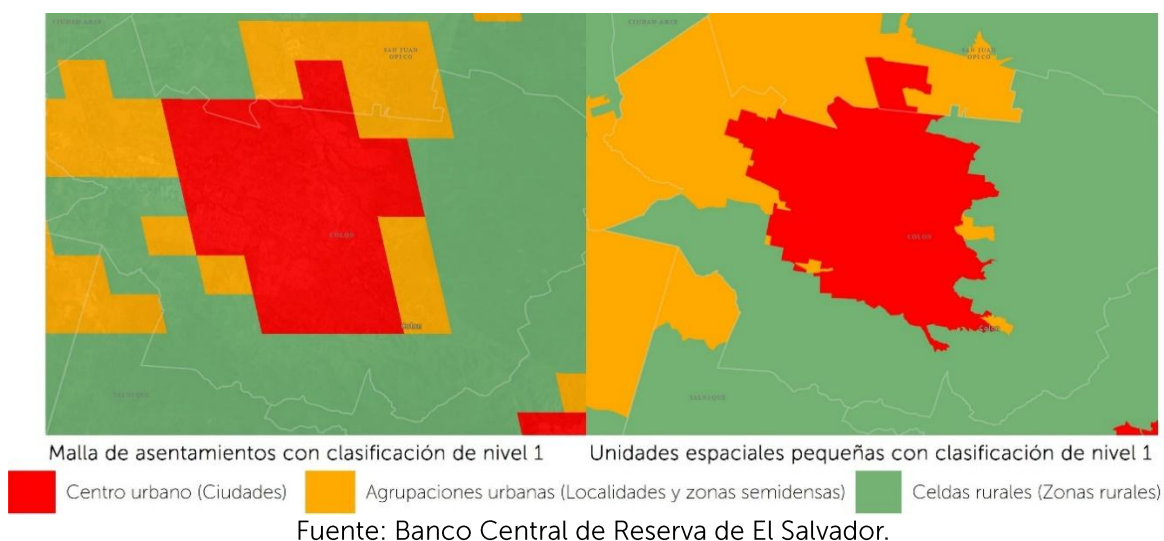
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Centro Urbano Colón – San Juan Opico

Con una superficie de 22.0 km², este centro urbano integra 5.8% de viviendas, el 5.7% de hogares y un 5.8% de la población referido al total de vivienda, hogares y población de esta clasificación, en los distritos detallados, lo cual representa el 2.0% de la población nacional según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda; es decir, una densidad por kilómetro cuadrado de 5,524 personas.

⁴ El Área Metropolitana de San Salvador se conforma por 23 distritos distribuidos en siete municipios: San Salvador, Ciudad Delgado, Mejicanos, Cuscatancingo y Ayutuxtepeque de San Salvador Centro; Soyapango, Ilopango San Martín y Tonacatepeque de San Salvador Este; Apopa y Nejapa de San Salvador Oeste; San Marcos de San Salvador Sur; Santa Tecla de La Libertad Sur; Antiguo Cuscatlán, Huizúcar, Nuevo Cuscatlán, San José Villanueva, Zaragoza de La Libertad Este; y Chiltiupán, Jicalapa, La Libertad, Tamaniique, Teotepeque de La Libertad Costa

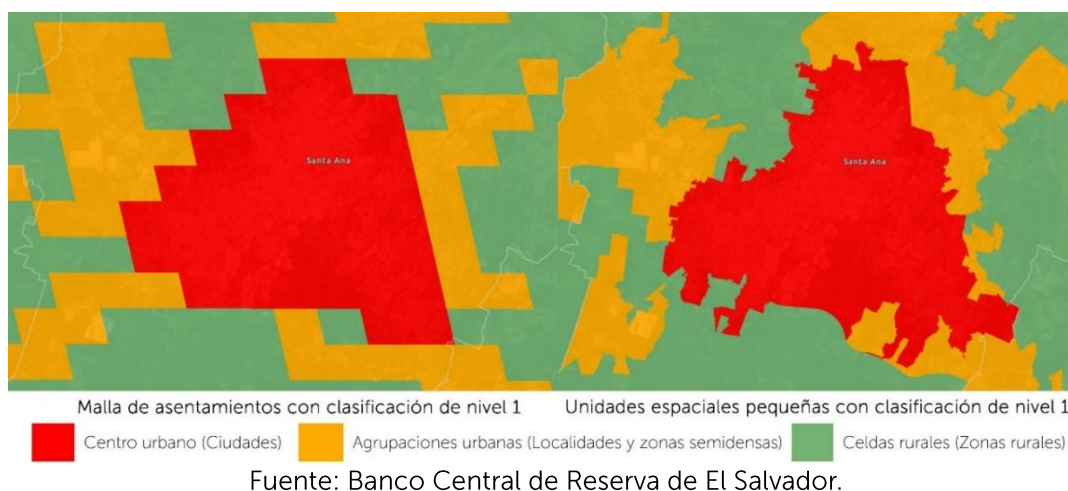
Figura 5. Centro Urbano Colón-San Juan Opico.



Centro Urbano – Santa Ana

Con una superficie de 39.4 km² este centro urbano se compone del 7.8% de viviendas, el 7.6% de hogares y 7.4% de la población referido al total de vivienda, hogares y población de esta clasificación en este distrito, lo que se traduce en un 2.6% del total de la población nacional, según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda; es decir, una densidad por kilómetro cuadrado de 3,925 personas.

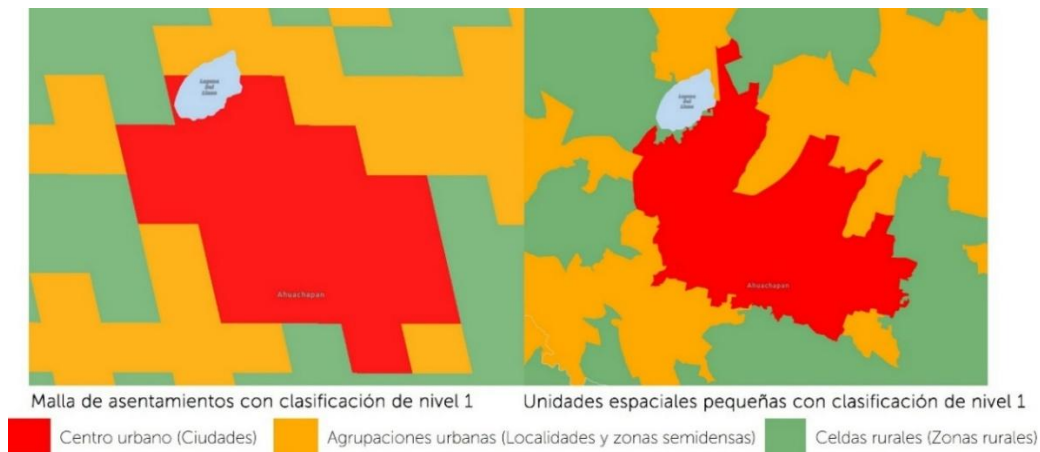
Figura 6. Centro Urbano Santa Ana.



Centro Urbano – Ahuachapán

Con una superficie de 17.1 km² este centro urbano se compone del 3.1% de viviendas, el 3.0% de hogares que concentran una población del 3.2% referido al total de vivienda, hogares y población de esta clasificación, en el distrito de Ahuachapán; concentrando el 1.1% del total de la población nacional, según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda, lo que significa una densidad por kilómetro cuadrado de 3,844 personas.

Figura 7. Centro Urbano Ahuachapán.

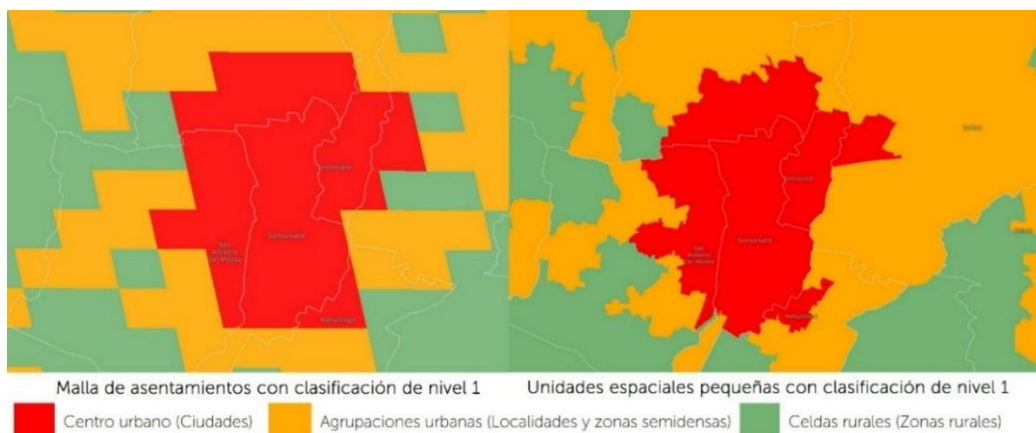


Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Centro Urbano – Sonsonate

Con una superficie de 26.1 km², este centro urbano se compone del 5.1% de viviendas, el 5.0% de hogares que concentran una población del 5.1%, referido al total de vivienda, hogares y población de esta clasificación, que se encuentra distribuido entre los distritos de Sonsonate, Sonzacate, San Antonio del Monte, Nahulingo, Nahuizalco e Izalco, concentrando 1.8% del total de la población nacional, según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda, lo que significa una densidad de 4,074 personas por kilómetro cuadrado.

Figura 8. Centro Urbano Sonsonate.

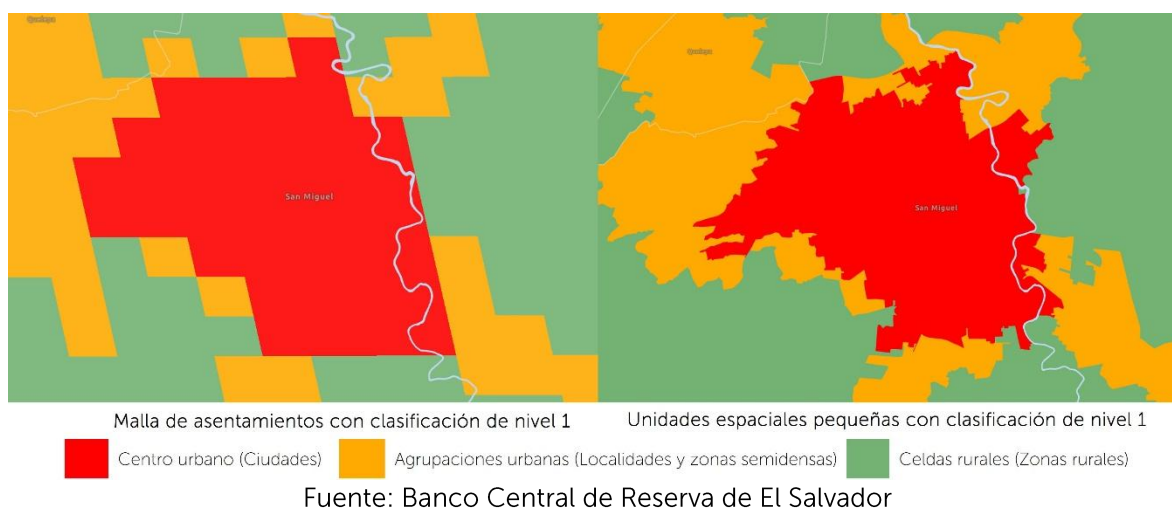


Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Centro Urbano – San Miguel

Con una superficie de 39.0 km² este centro urbano se compone del 8.4% de viviendas, el 7.5% de hogares que concentran una población del 7.5%, referido al total de vivienda, hogares y población de esta clasificación en el distrito de San Miguel. En este se concentra el 2.6% del total de la población nacional, según los datos del VII Censo de Población y VI de Vivienda, lo que significa una densidad por kilómetro cuadrado de 3,991 personas.

Figura 9. Centro Urbano San Miguel.



B. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en El Salvador Nivel 2: Localidades o áreas semidensas

La subclasificación de nivel 2, con base a la clasificación principal de nivel 1 y su relación, se detalla a continuación, aclarando que en el nivel 2 se mantiene la clase 3 del nivel 1 (Centros Urbanos o Ciudades), pero se recodifica con el código 30; la desagregación que se realiza es para la clasificación 2 (Localidades o áreas semidensas) y 1 (Zonas rurales), tal como se muestra en la tabla 6.

La clasificación de nivel 1 **Localidades y zonas semidensas**, en términos de superficie representa el 10.1%. En el nivel 2 se desagrega de la siguiente manera:

- Localidades densas: representan el 1.3% del territorio nacional. En cuanto a viviendas, concentran el 13.7%, la proporción de hogares corresponde a un 14.2% en los cuales se encuentra el 14.0% de la población nacional.
- Localidades semidensas: esta clasificación a nivel nacional es la de menor proporción y representa el 0.6% del territorio, con el 3.2% de viviendas, 3.1% de hogares en los que concentra el 3.1% de la población nacional.
- La última categoría de desagregación dentro de esta clase se corresponde con las Zonas suburbanas y periurbanas, las que de acuerdo con EUROSTAT (2022) son zonas que presentan una densidad moderada y se encuentran en la transición entre una zona rural y una ciudad o una localidad. En el país se encuentra distribuidas en una superficie del 8.2%, en las que se localiza el 18.2% de las viviendas, 18.1% de hogares y concentra el 18.5% de la población nacional.

Tabla 6. Resultado del Nivel 2 según Grado de Urbanización.

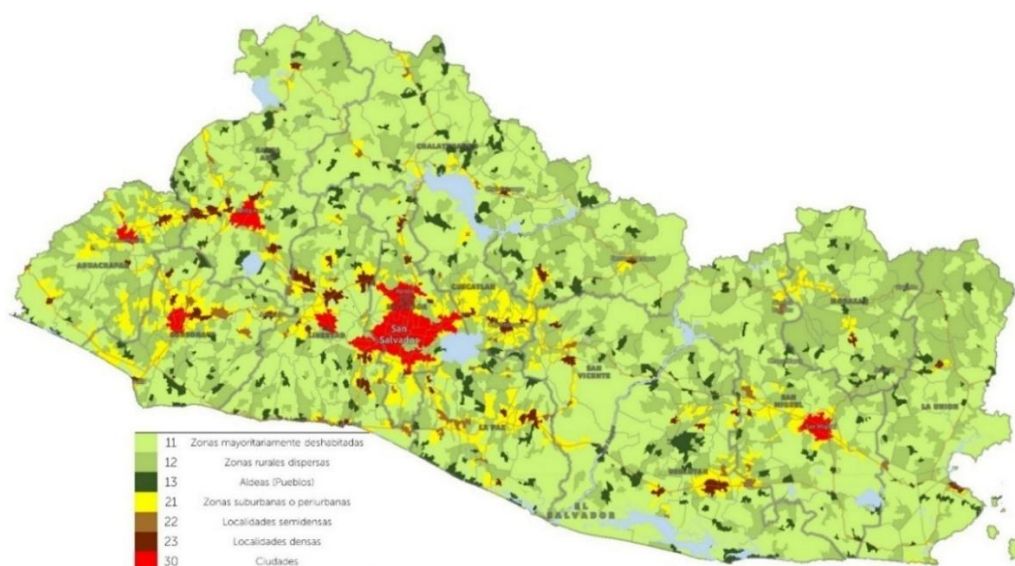
Código de clase	Clase DEGURBA	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (%)	Área (km²)*
11	Zonas mayoritariamente deshabitadas	11.8	10.5	10.6	53.6	11,144.9
12	Zonas rurales dispersas	13.4	12.2	12.5	30.0	6,241.0
13	Aldeas	6.8	6.2	6.1	4.4	920.4

Código de clase	Clase DEGURBA	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (%)	Área (km²)*
21	Zonas suburbanas o periurbanas	18.2	18.1	18.5	8.2	1,711.2
22	Localidades semidensas	3.2	3.1	3.1	0.6	119.3
23	Localidades densas	13.7	14.2	14.0	1.3	271.5
30	Ciudades	32.9	35.7	35.2	1.9	397.4
Total		100	100	100	100	20,805.7

*/ La aplicación del grado de urbanización no considera el área comprendida en los cuerpos de agua.

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Figura 10. El Salvador: Grado de Urbanización, resultados del Nivel 2



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

En términos generales, se ha identificado que cada una de las tres regiones en las que se divide El Salvador presenta diferentes grados de urbanización de nivel 2, según la metodología DEGURBA, a continuación, se detallan las Localidades densas consideradas de mayor importancia.

Región Occidental

Constituida por los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Sonsonate. En esta región se encuentran particularmente tres de los seis Centros Urbanos (Ciudades) identificados en el nivel 1 a nivel nacional y que para la subclasificación de nivel 2, se mantienen con recodificación 30; en la subclasificación a partir de la clase dos del nivel 1, tenemos las categorías de: Localidades densas, Localidades Semidensas y Zonas Suburbanas y Periurbanas. Resultado de la aplicación de esta metodología, para esta región se han identificado 15 Localidades Densas compartidos entre distritos, y departamentos, los cuales se resumen en la siguiente tabla:

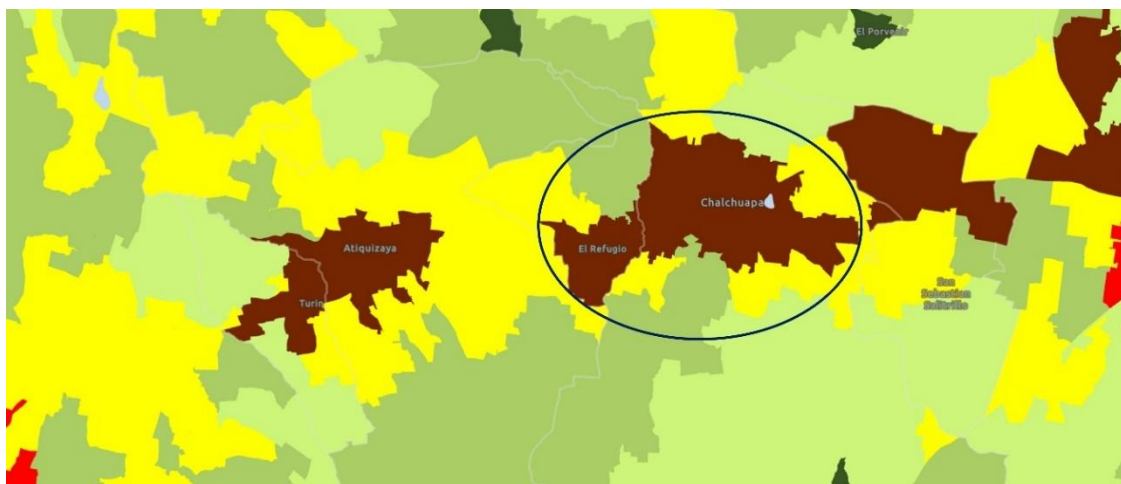
Tabla 7. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización, Región Occidental.

Código de clase	Clase DEGURBA	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (%)	Área (km ²)
11	Zonas mayoritariamente deshabitadas	12.4	11.4	11.6	51.2	2,267.3
12	Zonas rurales dispersas	13.7	13.0	13.5	29.7	1,318.2
13	Aldeas	5.6	5.3	5.3	3.6	159.9
21	Zonas suburbanas o periurbanas	23.0	23.2	23.8	11.3	500.1
22	Localidades semidensas	3.1	3.2	3.2	0.6	28.6
23	Localidades densas	18.9	19.4	18.8	1.7	76.3
30	Ciudades	23.3	24.5	23.8	1.9	82.5
Total		100	100	100	100	4,432.9

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Estas localidades densas representan el 18.8% de la población de la región, identificando la Localidad con mayor superficie y porcentaje de población entre los distritos de Chalchuapa y El Refugio, compartida entre los departamentos de Santa Ana y Ahuachapán, tal como se señala en la **figura 11**; en esta localidad encontramos el 17.5% de las viviendas, el 18.3% de hogares en los que habita el 18.3% de la población, referido al total de vivienda, hogares y población de esta clasificación en la región.

Figura 11. Localidades Densas en la Región Occidental.



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Las agrupaciones de Localidades densas restantes se distribuyen tal como se muestran en la **tabla 8**, indicando que los casos compartidos como Atiquizaya-Turín, el distrito de Atiquizaya es el que aporta mayor superficie a la agrupación densa.

Tabla 8. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para Localidades densas, Región Occidental.

Departamento	Distrito	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (km ²)
Ahuachapán	San Francisco Menéndez	2.4	2.1	2.1	2.6
	Atiquizaya -Turín	8.3	8.3	8.1	7.1
	Concepción de Ataco	2.0	2.2	2.3	1.4
	Juayúa	3.9	4.2	4.3	2.9
Sonsonate	Nahuizalco	4.4	4.8	5.3	3.2
	Izalco	8.1	8.5	9.2	9.7
	Acajutla	5.0	4.9	4.7	2.3
	Armenia	6.7	7.1	7.2	4.8
Santa Ana	Metapán	8.0	7.2	6.6	3.6
	Santa Ana	7.4	6.3	6.0	5.5
	Santa Ana*	7.8	8.1	8.1	5.0
	El Congo – Coatepeque	6.5	6.9	7.1	6.4
Santa Ana	San Sebastián Salitrillo - Chalchuapa	10.9	9.9	9.5	7.1
	Ciudad Arce-Coatepeque**	1.1	1.2	1.2	1.9
	Chalchuapa-El Refugio	17.5	18.3	18.3	12.6
Total		100	100	100	76.1
*/ Localidades densas, que debido a su distribución de población tienen al menos dos localidades dentro del mismo distrito.					
**/ El grado de urbanización al tratarse de un continuo no se limita a una unidad geográfica administrativa en particular y para el caso de Ciudad Arce – Coatepeque se menciona en la región occidental y central. Sin embargo, su mayor porcentaje de superficie y población está en el distrito de Ciudad Arce.					

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Región Central⁵

Está constituida por los departamentos de La Libertad, Chalatenango, San Salvador, Cuscatlán, La Paz, Cabañas y San Vicente. En esta región se encuentran dos de los Centros Urbanos (Ciudades) identificados en el nivel 1 a nivel nacional y que para la subclasificación de nivel 2, se mantienen con recodificación 30. En la subclasificación a partir de la clase dos del nivel 1, tenemos las categorías de: Localidades Densas, Localidades Semidensas y Zonas Suburbanas y Periurbanas.

Con el resultado de la aplicación de esta metodología para esta región se han identificado 22 localidades densas compartidos entre distritos, y departamentos, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

⁵ Se han considerado los departamentos de la Región Paracentral dentro de la Región Central.

Tabla 9. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización, Región Central.

Código de clase	Clase DEGURBA	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (%)	Área (km ²)
11	Zonas mayoritariamente deshabitadas	8.6	7.4	7.5	53.2	4,701.3
12	Zonas rurales dispersas	8.7	7.8	8.1	26.1	2,305.0
13	Aldeas	5.0	4.5	4.4	4.9	428.4
21	Zonas suburbanas o periurbanas	16.6	16.1	16.6	10.3	905.9
22	Localidades semidensas	3.0	2.9	2.9	0.7	63.7
23	Localidades densas	13.1	13.3	13.2	1.7	149.7
30	Ciudades	45.0	48.0	47.3	3.1	275.9
Total		100	100	100	100	8,829.8

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Estas localidades densas representan el 13.2% de la población de toda la región central identificando tres de gran importancia, ubicados entre los distritos de Ciudad Arce – Coatepeque, Quezaltepeque – Nejapa, y otro entre los distritos de Cojutepeque y Santa Cruz Michapa.

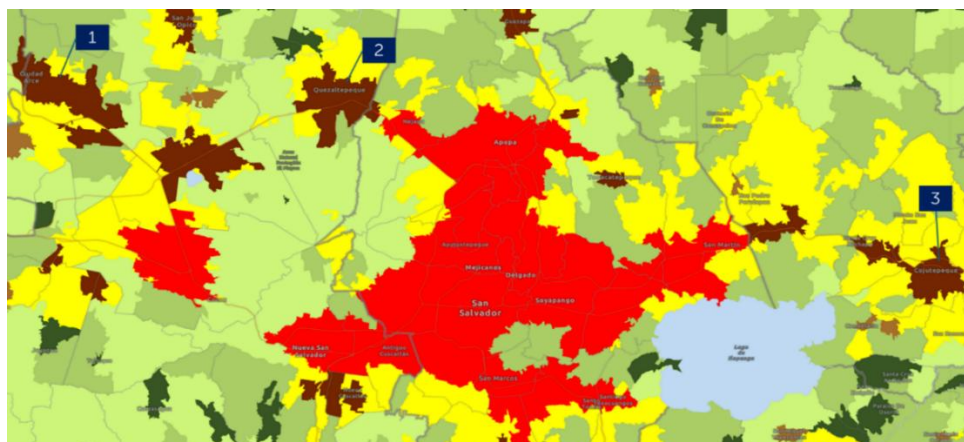
En primer lugar, y con mayor superficie en la región central, se encuentra la Localidad Densa ubicada entre los distritos de Ciudad Arce – Coatepeque con una superficie de 17.6 km², en la que se encuentra el 8.4% de viviendas, el 8.4% de hogares en el que se concentra el 8.4% de la población total de las Localidades Densas en esta región, con una densidad de 2,135 habitantes por kilómetro cuadrado.

La segunda Localidad Densa ubicada entre los distritos de Quezaltepeque – Nejapa que, con una superficie de 14.8 km², tiene el segundo mayor porcentaje de viviendas, hogares población, encontrándose en esta el 11.2% de las viviendas, 11.5% de hogares en los que se encuentra distribuido el 11.2% de la población total de las Localidades Densas en esta región, con una densidad de 3,390 habitantes por kilómetro cuadrado.

En tercer lugar, se encuentran en Localidad Densa los distritos de Cojutepeque – Santa Cruz Michapa, del departamento de Cuscatlán con la mayor proporción de las variables mencionadas, con una superficie de 11.9 km², con 9.0% de viviendas, 9.5% de hogares y el 10.0% de personas, este con una densidad de 3,774 habitantes por kilómetro cuadrado. En la **figura 12** se muestra su distribución en orden:

1. Ciudad Arce – Coatepeque
2. Quezaltepeque – Nejapa
3. Cojutepeque – Santa Cruz Michapa

Figura 12. Distribución de Localidades densas, Región Central.



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Tabla 10. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para Localidades densas, Región Central.

Departamento	Distrito	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (km ²)
Cabañas	Ilobasco	4.5	4.2	4.3	7.3
	Sensuntepeque-Guacotecti	2.6	2.4	2.5	3.4
Chalatenango	Chalatenango	3.0	3.0	2.8	4.4
	Cojutepeque-Santa Cruz Michapa	9.0	9.5	10.0	11.9
Cuscatlán	San Pedro Perulapán	1.9	1.9	2.0	4.5
	San Rafael Cedros-El Carmen	1.1	1.1	1.1	1.9
	Sacacoyo – Jayaque - Tepecoyo	1.1	1.3	1.3	1.3
	Jayaque - Talnique	1.2	1.3	1.3	2.4
La Libertad	La Libertad	3.1	3.0	3.0	4.7
	Nuevo Cuscatlán-Santa Tecla	2.3	2.4	2.7	6.4
	San Juan Opico	9.8	9.1	8.2	14.3
	San Juan Opico*	2.4	2.2	2.2	3.3
	Zaragoza-San José Villanueva	5.8	6.1	6.3	9.2
La Libertad - San Salvador	Quezaltepeque-Nejapa	11.2	11.5	11.2	14.8
La Libertad - Santa Ana	Ciudad Arce – Coatepeque**	8.4	8.4	8.4	17.6
	Olocuilta	1.3	1.5	1.5	1.6
	Olocuilta*	1.6	1.6	1.6	1.6
	San Luis La Herradura	1.3	1.2	1.1	1.9
La Paz	Santiago Nonualco	1.3	1.3	1.4	2.4
	Zacatecoluca – San Juan Nonualco	8.3	8.2	8.3	12.4
	Aguilares	4.0	3.9	3.8	5.3
San Salvador	Guazapa	2.3	2.4	2.3	3.2
	Panchimalco	1.5	1.7	2.0	2.0

Departamento	Distrito	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (km ²)
San Vicente	Tonacatepeque	1.7	1.6	1.5	1.6
	Tonacatepeque*	1.3	1.4	1.4	0.6
	San Sebastián	1.3	1.3	1.3	3.1
	San Vicente	6.7	6.5	6.5	6.6
Total		100	100	100	149.7
*/ Localidades Densas, que debido a su distribución de población tienen al menos dos localidades dentro del mismo distrito.					
**/ El grado de urbanización al tratarse de un continuo no se limita a una unidad geográfica administrativa en particular, por lo que se menciona en ambas regiones como es el caso de Ciudad Arce – Coatepeque. Sin embargo, su mayor porcentaje de superficie y población está en el distrito de Ciudad Arce.					

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Región Oriental

Está constituida por los departamentos de Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión. En esta región se encuentra uno de los Centros Urbanos (ciudades) identificados en el nivel 1 a nivel nacional y que para la subclasificación de nivel 2, se mantienen con recodificación 30. En la subclasificación a partir de la clase dos del nivel 1, tenemos las categorías de: Localidades Densas, Localidades Semidensas y Zonas Suburbanas y Periurbanas.

Con el resultado de la aplicación de esta metodología para esta región se han identificado nueve Localidades Densas compartidos entre distritos, los cuales se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 11. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización, Región Oriental.

Código de clase	Categoría DEGURBA	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (%)	Área (km ²)
11	Zonas mayoritariamente deshabitadas	19.3	18.2	18.2	55.4	4,176.4
12	Zonas rurales dispersas	24.7	23.8	24.1	34.7	2,617.8
13	Aldeas	12.4	12.2	12.0	4.4	332.1
21	Zonas suburbanas o periurbanas	17.4	17.8	17.9	4.0	305.2
22	Localidades semidensas	3.7	3.8	3.7	0.4	27.0
23	Localidades densas	10.0	10.8	10.8	0.6	45.5
30	Ciudades	12.5	13.4	13.3	0.5	39.0
Total		100	100	100	100	7,543.0

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Estas localidades densas representan el 10.8% de la población de toda la región, identificando tres de gran importancia: ubicados entre los distritos de Usulután – Santa María, La Unión – Conchagua, y San Francisco Gotera.

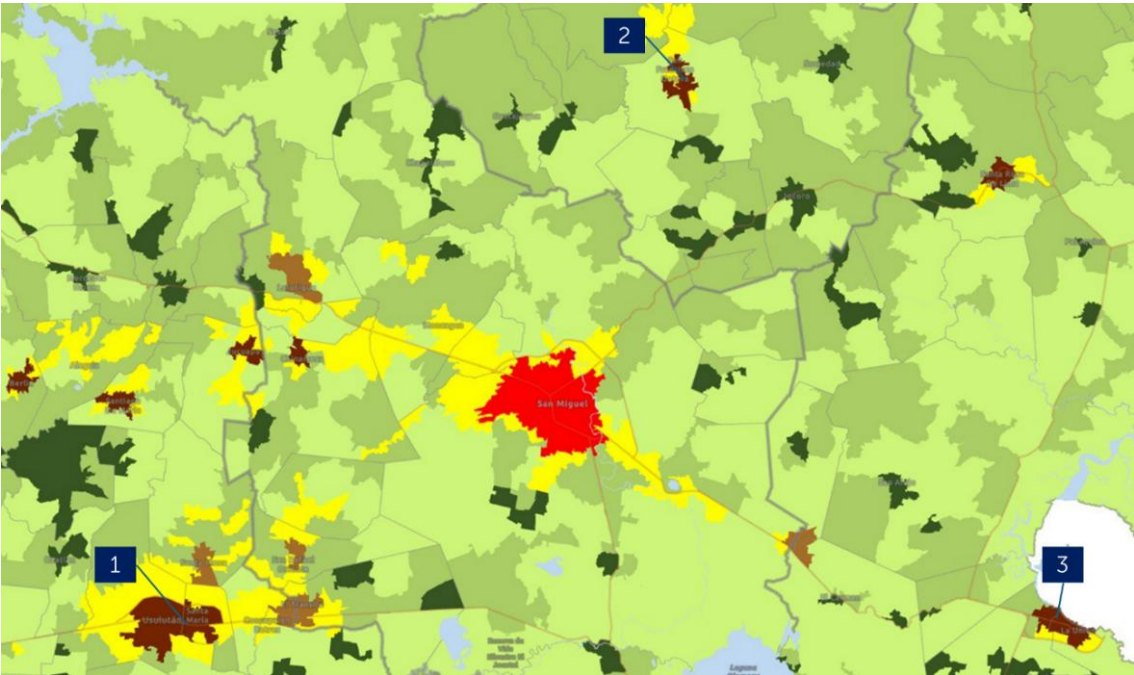
En primer lugar y con mayor superficie se encuentra la Localidad Densa ubicada entre los distritos de Usulután – Santa María con una superficie de 17.5 km², en la que se encuentra el 36.5% de viviendas, el 36.1% de hogares en el que se concentra el 35.3% de la población total de las Localidades Densas de esta región, con una densidad de 2,534 habitantes por kilómetro cuadrado.

La segunda Localidad se ubica entre los distritos de La Unión – Conchagua, con una superficie de 5.9 km², encontrándose en esta el 15.6% de las viviendas, 15.1% de hogares en los que se encuentra distribuido el 15.4% de la población; en tercer lugar y en menor porcentaje de las variables mencionadas tenemos la Localidad Densa que corresponde al distrito de San Francisco Gotera, del departamento de Morazán, con una superficie de 4.3 km², con 8.9% de viviendas, 9.4% de hogares y el 9.5% de personas, este con una densidad de 2,767 habitantes por kilómetro cuadrado.

En la **figura 13** se muestra su distribución según el orden a continuación:

1. Usulután – Santa María
2. San Francisco Gotera
3. La Unión

Figura 13. Localidades densas de Región Oriental.



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

La distribución de las agrupaciones restante se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 12. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para Localidades densas, Región Oriental.

Departamento	Distrito	Viviendas (%)	Hogares (%)	Población (%)	Área (km ²)
Usulután	Usulután-Santa María	36.5	36.1	35.3	17.5
	Santiago de María	7.4	8.0	8.0	2.8
	Jucuapa	5.3	5.3	5.3	2.6
	Jiquilisco	8.0	7.7	7.4	4.9
	Berlín	6.6	6.9	7.2	2.5
San Miguel	Chinameca	4.4	4.4	4.5	1.8
Morazán	San Francisco Gotera	8.9	9.4	9.5	4.3

La Unión	Santa Rosa de Lima	7.3	7.1	7.4	3.1
	La Unión-Conchagua	15.6	15.1	15.4	5.9
Total		100	100	100	45.4

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

En continuidad con el grado de urbanización, se detallan las siguientes subclasificaciones por región y departamento para las Localidades Semidensas, las cuales se identificaron 41 localidades a nivel nacional y se resumen en la siguiente tabla. Es importante notar que los departamentos de Cabañas y Morazán no presentan ninguna localidad de este tipo.

Tabla 13. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para localidades semidensas.

Región	Departamento	Viviendas (%)	Hogares (%)	Personas (%)	Área (%)	Área (km ²)
Occidental	Ahuachapán	5.0	5.1	5.4	3.9	4.6
	Santa Ana	3.7	3.6	3.5	2.3	2.8
	Sonsonate	13.4	14.2	15.0	17.8	21.2
Central	Chalatenango	7.2	6.5	6.1	5.7	6.8
	La Libertad	15.5	15.9	15.9	17.6	21.0
	San Salvador	1.8	1.9	2.2	1.3	1.6
	Cuscatlán	6.3	6.8	6.8	3.6	4.3
	La Paz	18.1	18.6	18.1	21.0	25.1
	San Vicente	3.5	3.5	3.5	4.0	4.8
Oriental	Usulután	7.5	7.1	6.6	6.2	7.4
	San Miguel	15.7	14.9	15.1	14.1	16.8
	La Unión	2.3	1.9	1.8	2.4	2.9
Total		100	100	100	100	119.3

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Completando la desagregación del grado de urbanización de tipo "urbano", a continuación, se resumen los datos para las Zonas Suburbanas o Periurbanas a nivel nacional.

Tabla 14. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para las zonas suburbanas y periurbanas.

Región	Departamento	Viviendas (%)	Hogares (%)	Personas (%)	Área (%)	Área (km ²)
Occidental	Ahuachapán	10.4	10.3	10.7	11.2	192.4
	Santa Ana	7.3	7.6	7.4	6.0	102.5
	Sonsonate	10.8	11.2	11.7	12.0	205.3
Central	Chalatenango	2.5	2.3	2.2	4.5	75.9
	La Libertad	11.5	11.8	11.6	10.8	185.5
	San Salvador	9.2	9.9	10.1	10.1	173.2
	Cuscatlán	9.7	10.2	10.7	10.7	182.3
	La Paz	9.6	9.5	9.3	10.1	173.4
	Cabañas	2.0	1.9	2.0	2.3	36.9
	San Vicente	5.8	5.6	5.3	4.6	78.6
Oriental	Usulután	7.4	7.0	6.7	6.2	106.4
	San Miguel	9.4	8.5	8.2	8.1	139.3

Región	Departamento	Viviendas (%)	Hogares (%)	Personas (%)	Área (%)	Área (km ²)
	Morazán	2.5	2.5	2.5	2.5	43.4
	La Unión	1.9	1.7	1.6	0.9	16.1
Total		100	100	100	100	1,711.2

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

C. Resultados de la aplicación del Grado de Urbanización en El Salvador Nivel 2: Áreas Rurales

La desagregación de las Zonas Rurales en el nivel 2 de DEGURBA tiene las categorías de: Aldeas, Zonas rurales dispersas y Zonas mayoritariamente deshabitadas. Es importante aclarar que en El Salvador no se utiliza el término "Aldea" para referirse a ciertos conjuntos o agrupaciones de población y viviendas, siendo este un término estrictamente metodológico. Esta clasificación, según el nivel de concentración o dispersión que tenga la población y las viviendas, podría referirse a un caserío, cantón y en algunos casos hasta un distrito, ya que la metodología hace referencia a las Aldeas como un lugar donde la mayor parte de la población vive en una agrupación de celdas rurales, que, de acuerdo con los umbrales de tamaño y densidad de población, tiene una densidad menor o igual a 300 hab/km² y una población en el rango de 500 a 4,999 personas.

Los departamentos con mayor proporción de territorio clasificado en esta categoría son Usulután, Chalatenango y La Paz.

Tabla 15. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para las Aldeas

Región	Departamento	Viviendas (%)	Hogares (%)	Personas (%)	Área (%)	Área (km ²)
Occidental	Ahuachapán	2.8	2.7	2.7	1.6	14.4
	Santa Ana	9.5	9.6	9.8	9.2	85.1
	Sonsonate	6.5	7.2	7.5	6.6	60.4
Central	Chalatenango	11.1	10.6	10.3	13.8	126.4
	La Libertad	9.4	10.2	10.6	7.9	73.1
	San Salvador	1.7	1.9	1.8	1.8	16.6
	Cuscatlán	2.1	2.2	2.2	3.3	30.1
	La Paz	9.2	9.2	9.0	11.0	101.7
	Cabañas	4.6	4.6	4.8	5.6	51.3
	San Vicente	2.5	2.6	2.5	3.2	29.2
Oriental	Usulután	15.1	15.2	14.5	16.3	150.4
	San Miguel	7.7	7.3	7.4	7.3	67.5
	Morazán	8.0	7.9	7.8	5.1	47.2
	La Unión	9.8	8.8	9.1	7.3	66.9
Total		100	100	100	100	920.4

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Respecto a los territorios clasificados como Zonas rurales dispersas, los departamentos con mayor proporción de superficie son San Miguel, Morazán y La Unión.

Tabla 16. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para las Zonas rurales dispersas.

Región	Departamento	Viviendas (%)	Hogares (%)	Personas (%)	Área (%)	Área (km²)
Occidental	Ahuachapán	7.7	8.3	8.8	7.0	436.4
	Santa Ana	8.5	8.7	8.6	8.4	522.3
	Sonsonate	7.0	7.3	7.6	5.7	359.5
Central	Chalatenango	5.7	5.3	5.0	6.0	374.0
	La Libertad	6.6	7.1	7.1	6.7	419.3
	San Salvador	3.4	3.7	3.7	3.3	207.5
	Cuscatlán	4.2	4.5	4.6	3.7	229.3
	La Paz	6.7	7.0	6.9	5.4	335.6
	Cabañas	5.6	5.4	6.1	7.5	471.0
	San Vicente	3.8	3.8	3.6	4.3	268.4
Oriental	Usulután	8.2	8.1	7.6	8.0	502.9
	San Miguel	10.8	10.5	10.3	10.7	668.7
	Morazán	10.5	10.0	9.9	11.2	701.8
	La Unión	11.3	10.3	10.2	11.9	744.5
Total		100	100	100	100	6,241.0

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Para completar la desagregación rural, tenemos las Zonas mayoritariamente deshabitadas, que predominan con el 53.6% del territorio nacional, el detalle en resumen se muestra en la tabla a continuación:

Tabla 17. Resultados de Nivel 2 según Grado de Urbanización para las Zonas mayoritariamente deshabitadas.

Región	Departamento	Viviendas (%)	Hogares (%)	Personas (%)	Área (%)	Área (km²)
Occidental	Ahuachapán	5.6	6.0	6.5	4.6	512.9
	Santa Ana	11.5	11.7	11.7	10.9	1,215.2
	Sonsonate	6.7	7.1	7.3	4.8	539.1
Central	Chalatenango	11.2	10.7	10.3	12.8	1,433.6
	La Libertad	9.1	9.7	10.0	7.3	815.3
	San Salvador	3.0	3.2	3.2	2.3	261.2
	Cuscatlán	2.1	2.2	2.2	2.5	282.8
	La Paz	5.7	6.0	5.9	5.1	569.8
	Cabañas	4.1	4.1	4.6	4.8	535.1
	San Vicente	4.6	4.5	4.3	7.2	803.4
Oriental	Usulután	9.0	8.8	8.3	11.8	1,319.3
	San Miguel	10.9	10.6	10.5	10.7	1,195.2
	Morazán	4.8	4.7	4.7	4.7	520.0
	La Unión	11.7	10.7	10.6	10.2	1,141.9
Total		100	100	100	100	11,144.9

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

D. De la nueva distribución político – administrativa

De acuerdo con la ley de Reestructuración Municipal, publicada en el Diario Oficial número 110, Tomo número 439, de fecha 13 de junio de 2023, en el que de acuerdo con el Art. 1 se estipuló que el territorio de El Salvador para su administración continuará dividido en los actuales catorce departamentos, con cuarenta y cuatro municipios y doscientos sesenta y dos distritos municipales.

A continuación, se resume el grado de urbanización de nivel 1 para las que han sido “definidas como cabeceras municipales” de los 44 municipios (tabla 18) y, las que se denominan en este documento “Oficinas distritales” para los 262 distritos, que por el nivel de detalle se presentan en el nivel 2 del grado de urbanización como se resumen en la tabla 19.

El grado de urbanización de nivel 1 para las cabeceras municipales según la nueva distribución se puede observar que la mayor proporción de estas se encuentra en localidades y zonas semidensas; se observa que el 22.7% se refieren o están ubicadas entre aquellas áreas clasificadas o definidas como Ciudades, de acuerdo con los resultados de la metodología.

Tabla 18. Clasificación de cabeceras municipales según Grado de Urbanización, resultados de Nivel 1.

Código de clase	Clase DEGURBA	Cabecera Municipal (ubicación de la Alcaldía)	Cabecera Municipal % (ubicación de la Alcaldía)
1	Zonas rurales	2	4.6
2	Localidades y zonas semidensas	32	72.7
3	Ciudades	10	22.7
	Total	44	100

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

Para el caso de las oficinas distritales es importante resaltar que el 55.7% se han clasificado en alguna de las categorías correspondientes al territorio urbano, la mayor cantidad se encuentran en las Zonas suburbanas o periurbanas. El 44.3% restante se ha clasificado en una de las categorías de las zonas rurales, concentrando la mayoría de estas dentro de la categoría de Aldeas.

Tabla 19. Clasificación de oficinas distritales según Grado de Urbanización, resultados de Nivel 2.

Código de clase	Clase DEGURBA	Oficina distrital (ubicación de la oficina)	Oficina distrital % (ubicación de la oficina)
11	Zonas mayoritariamente deshabitadas	10	3.8
12	Zonas rurales dispersas	19	7.3
13	Aldeas	87	33.2
21	Zonas suburbanas o periurbanas	53	20.2
22	Localidades semidensas	24	9.2
23	Localidades densas	47	17.9
30	Ciudades	22	8.4
	Total	262	100

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

E. Definición nacional 2007

A continuación, se presentan algunas diferencias entre la definición de urbano y rural del Censo de 2007, respecto a la definición adoptada con base a la metodología del grado de urbanización:

- La clasificación urbano rural realizada con información del censo 2007, se basó en criterios administrativos, lo que genera diferencias en los umbrales de tamaño y densidad de población para clasificar los territorios.
- El Censo de Población y Vivienda 2024 incorporó la georeferenciación de las viviendas, lo cual incrementa el nivel de precisión por unidad espacial, mientras que en el Censo 2007 no se utilizaron herramientas digitales de captura, ni se georeferenciaron las viviendas
- En la Clasificación Urbano/Rural, explicada en este documento, se integra información de puntos de viviendas, población y una unidad espacial homogénea de un kilómetro cuadrado, en la clasificación anterior se utilizaron las mazanas y los segmentos, los cuales eran heterogéneos en cuanto a la superficie.
- Los límites, de las unidades espaciales de menor nivel geográfico (manzanas), utilizadas para la construcción de segmentos censales, durante 2023 a 2025, se han actualizado, utilizando imágenes de alta resolución: ortofotografía⁶ de 20 centímetros, y con imágenes satelitales recientes. La resolución de estas ortofotografías permitió alta precisión en la delimitación de unidades y actualización detallada de la cartografía censal (manzanas, vías, caminos, etc).

Por las diferencias anteriormente descritas, la clasificación urbano rural anterior, no se puede comparar directamente con la metodología del grado de urbanización. Sin embargo, para efectos informativos se ha colocado las proporciones de urbano/rural 2007, con la suma de las categorías de (3) Centros urbanos o ciudades y (2) Localidades y zonas semidensas, que son parte de los diferentes grados del territorio urbano según la metodología DEGURBA.

Tabla 20. Resumen de la clasificación nacional 2007 y una aproximación dicotómica a partir de los resultados del grado de urbanización

Clasificación	Población (%)			Área (%)		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Definición nacional 2007	62.7	37.3	100	7.3	92.7	100
Grado de urbanización 2024	70.9	29.1	100	12.0	88.0	100

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

F. Comparación con países de la región

Al ser una metodología estándar y de comparación internacional que está siendo adoptada por diferentes países de la región para clasificar su territorio. En América Latina países como Colombia y Chile han implementado la metodología del grado de urbanización para caracterizar la distribución de su población a nivel territorial, dichos resultados se muestran a nivel comparativo con los generados a partir de la aplicación en El Salvador (tabla 21).

⁶ Una imagen ortofoto de 20 cm de resolución significa que cada píxel de la imagen representa un área de 20 cm por 20 cm en el terreno real, lo que implica un gran nivel de detalle.

Tabla 21. Comparación de resultados del grado de urbanización.

Año de aplicación	Clase DEGURBA / País	Zonas rurales %	Localidades y zonas semidensas %	Ciudades %	Total %
2024	El Salvador	29.1	35.7	35.2	100
2023	Colombia	22.4	21.0	56.6	100
2021	Chile	14.8	18.7	66.5	100

Fuente: elaboración propia con base a resultados de DANE Colombia (2021), INE Chile (2023).

Conclusiones

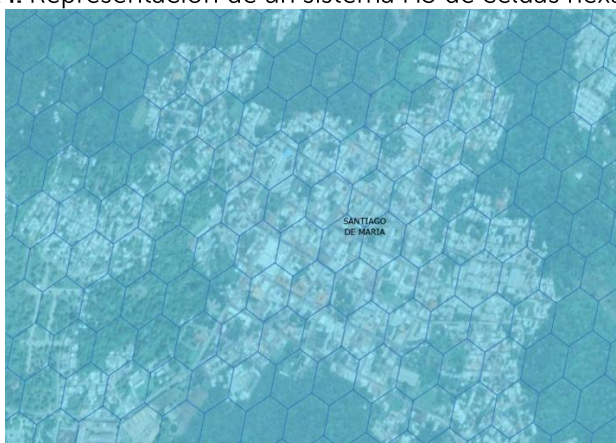
1. De acuerdo con los resultados de la aplicación de la metodología del Grado de Urbanización DEGURBA, el 70.9% de la población de El Salvador se concentra en territorios clasificados como Ciudades, Localidades y Zonas semidensas, el 29.1% de la población se distribuye en territorios clasificados como Zonas rurales.
2. El 88% de territorio salvadoreño se clasifica como zona rural, un 10.1% como Localidades y zonas semidensas y el 1.9% como Ciudades. En términos de accesibilidad, servicios básicos e infraestructura, el predominio rural representa un desafío, ya que muchas de estas áreas presentan conectividad limitada a centros urbanos, particularmente en el oriente y zona norte del país.
3. La metodología del Grado de Urbanización DEGURBA, permite clasificar seis Centros Urbanos o Ciudades, las cuales se encuentran en los distritos de: Ahuachapán, Santa Ana, Colón, San Juan Opico y San Miguel y en los departamentos de Sonsonate, La Libertad y San Salvador. Esto refleja una alta concentración de la urbanización en pocas áreas clasificadas como Centros urbanos, generando presión sobre servicios y desarrollo de estos.
4. Al diferir los criterios metodológicos para la definición de urbano rural en la definición 2007 se limita la comparabilidad entre periodos; sin embargo, podemos notar (no comparar) que, en el 2007 se caracterizó como urbano el 7.3% de territorio nacional y, con base al grado de urbanización este se define ahora en el 12%.
5. La definición de urbano y rural es de suma importancia para la planificación de censos y encuestas, así como para la elaboración de resultados estadísticos e indicadores sociodemográficos y económicos para la toma de decisiones en materia de política pública.

Glosario de términos

Los siguientes términos están asociados de manera particular en el desarrollo de la metodología y es importante identificar cada uno de ellos.

- **Celda:** de acuerdo con el INEGI, estas son las observaciones individuales correspondientes a posición y tamaño en una malla, además menciona que en los últimos años ha habido una oleada de actividad, con nuevos sistemas propuestos que incluyen:
 - *H3*, es un sistema de **celdas hexagonales** que sustenta la aplicación de viajes compartidos basada en el mercado de Uber Technology.
 - *rHEALPix*, es un sistema de **celdas cuadradas** desarrollado por la Oficina para el Estudio del cuidado de la Tierra, de Nueva Zelanda.

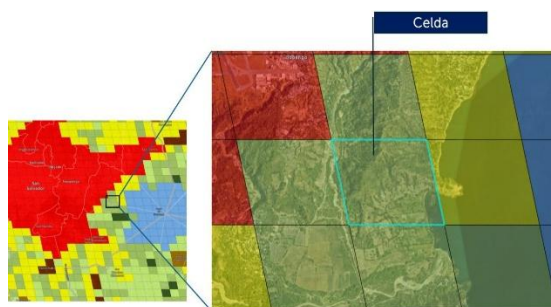
Figura 14. Representación de un sistema H3 de celdas hexagonales.



Fuente: elaboración propia con base a celdas hexagonales implementadas por Uber Technologies.

- **Grid:** Es una cuadrícula regular compuesta por celdas de igual tamaño, organizadas en filas y columnas. Cada celda en un grid tiene un valor que representa un atributo geográfico, como elevación o uso del suelo. Los *grids* son comunes en sistemas de información geográfica (SIG) y se utilizan para representar datos ráster, aunque su uso puede variar dependiendo del contexto y si las celdas tienen forma y tamaño regular pueden llamarse cuadrículas o mallas.

Figura 15. Representación de una celda en una cuadrícula (grid) de una imagen ráster



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

- **Malla:** Es una estructura flexible que puede estar compuesta por elementos de diferentes formas y tamaños, como triángulos, cuadriláteros, tetraedros, hexágonos, etc. Las mallas se utilizan en aplicaciones como la modelización de superficies, la simulación numérica y el análisis de datos geográficos. En términos geoestadísticos, el INEGI la define como conjuntos de polígonos que tienen como función dividir íntegramente un área geográfica en unidades más pequeñas, para asociar o agrupar información relativa al área que representan, usada para publicación de información, organizar trabajo de campo, asignación de cargas; su efectividad ha merecido que se impulse su implementación desde proyectos regionales como la Infraestructura para la Información Espacial de la Comunidad Europea (INSPIRE) y la Oficina Europea de Estadísticas (EUROSTAT), entre otras.
- **Red geodésica:** es un conjunto de puntos estratégicamente distribuidos sobre la superficie terrestre, cuya posición ha sido determinada con gran precisión mediante métodos geodésicos. Estas redes sirven como referencia para mediciones topográficas, cartográficas y geodésicas.
- **Unidades administrativas:** para nuestro país las unidades administrativas en orden jerárquico y de superficie citamos departamento, municipio, distrito y cantón.
- **Unidades estadísticas:** en nuestro país estas son los segmentos censales, y a nivel de mayor detalle la manzana (un segmento puede estar formado por una o múltiples manzanas), incluso algunos pueden no tener habitantes.
- **Unidades espaciales pequeñas:** el método del grado de urbanización propuesto, posterior a la clasificación de una malla de población de 1 km², clasifica unidades pequeñas sobre la base de clasificación de celdas, estas unidades espaciales pequeñas pueden ser unidades administrativas o unidades estadísticas, incluso a un mayor detalle viviendas georreferenciadas, como las que se tienen del levantamiento censal.

Bibliografía

- Albertone, G., Allen, S., & Redpath, A. (18 de enero de 2019). *Methodological manual on territorial typologies*. Obtenido de EUROSTAT: <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3859598/9507230/KS-GQ-18-008-EN-N.pdf/a275fd66-b56b-4ace-8666-f39754ede66b?t=1573550953000>
- CEPAL. (2023). *Diseño y análisis estadístico de las encuestas de hogares de América Latina*.
- CEPAL, CELADE. (1 de julio de 2005). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Obtenido de América Latina: Proyecciones de Población Urbana y Rural: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/8799fcf8-266c-4eaa-a7e4-86b079d28c03/content>
- Comisión Europea. Oficina Estadística de la Unión Europea. (2022). *Aplicación del grado de urbanización: Manual metodológico para definir ciudades, localidades y zonas rurales para comparaciones internacionales: edición de 2021*. doi:<https://doi.org/10.1787/f252a896-es>.
- DANE. (noviembre de 2023). *Construcción de grilla DANE y caracterización por grado de urbanización*. Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE): https://geoportal.dane.gov.co/descargas/grilla-dane/Grilla_DANE_N6.pdf
- DIGESTYC. (octubre de 2009). *VI Censo de Población y V de Vivienda 2007: Tomo IV Población*. Obtenido de <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/ministerio-de-cultura/documents/274334/download>
- Dijkstra, L., & Poelman, H. (2014). *A harmonised definition of cities and rural areas: the new degree of urbanisation*. Obtenido de European Commission: https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/work/2014_01_new_urban.pdf
- Dirven, M., Echeverri Perico, R., Sabalain, C., Rodríguez, A., Candia Baeza, D., Peña, C., & Faiguenbaum, S. (mayo de 2011). *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/55798fbf-f377-49fb-9119-f2397505e359/content>
- INE. (octubre de 2023). *Reporte de resultados de la aplicación del piloto Degree of Urbanization (DEGURBA) en Chile y cálculo de indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadísticas de Chile: [https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/geodatos-abiertos/publicaciones/indicadores-urbanos/reportes-resultado-aplicaci%C3%B3n-de-piloto-grado-de-urbanizaci%C3%B3n-\(degurba\)-en-chile.pdf?sfvrsn=5d957539_2](https://www.ine.gob.cl/docs/default-source/geodatos-abiertos/publicaciones/indicadores-urbanos/reportes-resultado-aplicaci%C3%B3n-de-piloto-grado-de-urbanizaci%C3%B3n-(degurba)-en-chile.pdf?sfvrsn=5d957539_2)
- Marafon, G., Quirós Arias, L., & Alvarado Sánchez, M. (2021). *Geografía rural latinoamericana: temas de investigación y perspectivas de futuro [online]*. Obtenido de EDUERJ: <https://books.scielo.org/id/8mp76/pdf/marafon-9786587949321.pdf>
- Melchiorri, M., Schiavina, M., Carneiro Freire, S. M., Maffenini, L., Kemper, T., & Dijkstra, L. (6 de mayo de 2021). *Applying the Degree of Urbanisation: method to National Population and Housing Census with GHSL Tools*. Obtenido de European Commission: <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/handle/JRC124765>
- SEDATU. (agosto de 2024). *Sistema Urbano Nacional 2020*. Obtenido de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/sistema-urbano-nacional-2020>
- Soloaga, I., Plassot, T., & Reyes, M. (2022). *Lo rural y lo urbano en México: una nueva caracterización a partir de estadísticas nacionales*. Obtenido de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/27f4bef7-e9f0-4d61-8baa-7bd1fdc26675/content>

Anexos

Anexo 1:
Porcentajes de población por departamento por Grado de Urbanización: Nivel 1

Tabla 22. Porcentajes de población por departamento por Grado de Urbanización: Nivel 1

ID departamento	Nombre departamento	Nivel 1			
		1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
01	Ahuachapán	33.2	48.0	18.8	100.0
02	Santa Ana	31.1	40.9	28.0	100.0
03	Sonsonate	27.4	50.0	22.6	100.0
04	Chalatenango	74.4	25.6	0.0	100.0
05	La Libertad	20.1	45.8	34.1	100.0
06	San Salvador	3.5	10.9	85.6	100.0
07	Cuscatlán	22.9	77.1	0.0	100.0
08	La Paz	37.7	62.3	0.0	100.0
09	Cabañas	63.4	36.6	0.0	100.0
10	San Vicente	38.6	61.4	0.0	100.0
11	Usulután	49.4	50.6	0.0	100.0
12	San Miguel	37.6	27.6	34.8	100.0
13	Morazán	76.8	23.2	0.0	100.0
14	La Unión	77.7	22.3	0.0	100.0
Total		29.1	35.7	35.2	100.0

Anexo 2: Porcentajes de población por departamento por Grado de Urbanización: Nivel 2

Tabla 23. Porcentajes de población por departamento por Grado de Urbanización: Nivel 2

ID departamento	Nombre departamento	Nivel 2							
		11. Zonas mayoritariamente deshabitadas	12. Zonas rurales dispersas	13. Aldeas	21. Zonas suburbanas o periurbanas	22. Localidades semidensas	23. Localidades densas	30. Ciudades	Total (%)
01	Ahuachapán	11.6	18.7	2.8	33.6	2.9	11.6	18.8	100.0
02	Santa Ana	13.2	11.5	6.4	14.8	1.2	24.9	28.0	100.0
03	Sonsonate	9.7	12.0	5.7	27.3	5.9	16.8	22.6	100.0
04	Chalatenango	34.5	19.9	19.9	12.8	6.1	6.8	0.0	100.0
05	La Libertad	8.2	6.9	5.0	16.6	3.9	25.3	34.1	100.0
06	San Salvador	1.3	1.8	0.4	7.1	0.3	3.5	85.6	100.0
07	Cuscatlán	5.6	14.1	3.2	47.9	5.1	24.1	0.0	100.0
08	La Paz	11.6	16.0	10.1	32.2	10.6	19.5	0.0	100.0
09	Cabañas	20.0	31.3	12.1	15.2	0.0	21.4	0.0	100.0
10	San Vicente	16.7	16.3	5.6	35.9	4.0	21.5	0.0	100.0
11	Usulután	16.0	17.4	16.0	22.5	3.7	24.4	0.0	100.0
12	San Miguel	14.7	17.0	5.9	20.1	6.3	1.2	34.8	100.0
13	Morazán	17.2	43.1	16.5	16.2	0.0	7.0	0.0	100.0
14	La Unión	29.4	33.8	14.6	8.0	1.5	12.7	0.0	100.0
Total		10.6	12.5	6.1	18.5	3.1	14.0	35.2	100.0

Anexo 3: Porcentajes de población por municipio por Grado de Urbanización: Nivel 1

Tabla 24. Porcentajes de población por municipio por Grado de Urbanización: Nivel 1

ID departamento	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	Nivel 1			
				1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	26.6	37.1	36.3	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	19.7	80.3	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	53.3	46.7	0.0	100.0
02	Santa Ana	0201	Santa Ana Centro	13.5	24.8	61.7	100.0
02	Santa Ana	0202	Santa Ana Este	38.7	61.3	0.0	100.0
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	72.7	27.3	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	32.6	67.4	0.0	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	21.2	15.4	63.4	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	35.4	63.6	1.0	100.0
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	19.8	70.3	9.9	100.0
03	Sonsonate	0304	Sonsonate Oeste	33.8	66.2	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	76.0	24.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0402	Chalatenango Norte	76.2	23.8	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	71.7	28.3	0.0	100.0
05	La Libertad	0501	La Libertad Centro	17.7	81.1	1.2	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	57.4	42.6	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	7.8	59.1	33.1	100.0
05	La Libertad	0504	La Libertad Norte	32.0	68.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	9.2	25.3	65.5	100.0
05	La Libertad	0506	La Libertad Sur	15.9	8.8	75.3	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	0.3	2.6	97.1	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	1.8	8.6	89.6	100.0

ID departamento	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	Nivel 1			
				1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
06	San Salvador	0603	San Salvador Norte	32.8	67.2	0.0	100.0
06	San Salvador	0604	San Salvador Oeste	6.3	11.2	82.5	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	7.4	30.1	62.5	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	35.7	64.3	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	14.1	85.9	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	44.8	55.2	0.0	100.0
08	La Paz	0802	La Paz Este	27.6	72.4	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	38.5	61.5	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	70.5	29.5	0.0	100.0
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	57.0	43.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	57.9	42.1	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	26.4	73.6	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	42.6	57.4	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	52.3	47.7	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	59.6	40.4	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	27.3	19.1	53.6	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	79.4	20.6	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	37.2	62.8	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	98.0	2.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	66.5	33.5	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	86.2	13.8	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	70.0	30.0	0.0	100.0
Total				29.1	35.7	35.2	100.0



Anexo 4: Porcentajes de población por municipio por Grado de Urbanización: Nivel 2

Tabla 25. Porcentajes de población por municipio por Grado de Urbanización: Nivel 2

ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	Nivel 2							
				11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	9.6	17.0	0.0	30.2	3.6	3.3	36.3	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	4.4	14.4	0.9	36.1	0.0	44.2	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	19.7	24.6	9.0	38.0	3.4	5.3	0.0	100.0
02	Santa Ana	0201	Santa Ana Centro	7.1	4.2	2.2	10.5	0.0	14.3	61.7	100.0
02	Santa Ana	0202	Santa Ana Este	12.9	17.9	7.9	27.7	0.0	33.6	0.0	100.0
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	31.9	24.7	16.1	8.6	0.0	18.7	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	12.5	13.1	7.0	20.1	4.4	42.9	0.0	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	7.1	9.4	4.7	15.0	0.4	0.0	63.4	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	13.2	15.2	7.0	22.6	15.6	25.4	1.0	100.0
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	6.1	7.9	5.8	44.1	1.3	24.9	9.9	100.0
03	Sonsonate	0304	Sonsonate Oeste	12.8	16.4	4.6	44.4	0.0	21.8	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	36.8	17.7	21.5	17.6	6.4	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0402	Chalatenango Norte	29.3	24.7	22.2	13.6	10.2	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	33.8	20.7	17.3	6.8	4.2	17.2	0.0	100.0
05	La Libertad	0501	La Libertad Centro	8.5	8.5	0.7	25.5	4.0	51.7	1.2	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	25.6	15.0	16.8	13.5	13.6	15.5	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	2.3	4.2	1.3	21.8	2.5	34.8	33.1	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	Nivel 2							
				11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
05	La Libertad	0504	La Libertad Norte	13.3	11.1	7.6	13.8	3.6	50.6	0.0	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	2.6	3.0	3.7	15.8	3.0	6.4	65.5	100.0
05	La Libertad	0506	La Libertad Sur	5.7	4.7	5.5	6.9	0.0	1.9	75.3	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	0.1	0.2	0.0	2.6	0.0	0.0	97.1	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	0.3	1.5	0.0	6.0	0.0	2.6	89.6	100.0
06	San Salvador	0603	San Salvador Norte	16.4	10.7	5.7	22.5	0.0	44.7	0.0	100.0
06	San Salvador	0604	San Salvador Oeste	1.8	3.3	1.2	7.9	0.0	3.3	82.5	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	2.7	4.1	0.7	22.3	2.4	5.3	62.5	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	10.6	19.2	5.9	46.6	8.5	9.2	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	2.2	10.6	1.3	48.9	2.8	34.2	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	9.4	23.4	12.0	34.7	11.1	9.4	0.0	100.0
08	La Paz	0802	La Paz Este	13.7	10.1	3.9	30.7	1.2	40.4	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	12.0	13.0	13.5	30.8	17.9	12.8	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	27.8	31.7	11.0	13.1	0.0	16.4	0.0	100.0
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	12.9	31.0	13.1	17.2	0.0	25.8	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	18.9	31.7	7.3	27.3	5.6	9.2	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	15.2	6.6	4.6	41.4	2.9	29.3	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	11.3	14.2	17.2	22.4	5.2	29.7	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	17.9	21.0	13.4	24.0	0.0	23.7	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	23.3	18.5	17.8	20.3	6.5	13.6	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	12.2	11.1	4.1	18.6	0.4	0.0	53.6	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	Nivel 2							
				11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	27.8	36.5	15.0	7.9	12.8	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	12.0	20.5	4.7	35.3	20.9	6.6	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	27.1	49.7	21.2	2.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	12.4	39.9	14.2	23.1	0.0	10.4	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	27.7	47.9	10.6	5.2	0.0	8.6	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	31.1	20.7	18.2	10.6	2.9	16.5	0.0	100.0
Total				10.6	12.5	6.1	18.5	3.1	14.0	35.2	100.0



Anexo 5: Porcentajes de población por distrito por Grado de Urbanización: Nivel 1

Tabla 26. Porcentajes de población por distrito por Grado de Urbanización: Nivel 1

ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	010101	Ahuachapán	21.3	27.1	51.6	100.0
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	010102	Apaneca	27.2	72.8	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	010104	Concepción de Ataco	39.5	60.5	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	010111	Tacuba	42.8	57.2	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	010203	Atiquizaya	13.8	86.2	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	010205	El Refugio	7.1	92.9	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	010209	San Lorenzo	56.8	43.2	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	010212	Turín	10.9	89.1	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	010306	Guaymango	52.8	47.2	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	010307	Jujutla	70.0	30.0	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	010308	San Francisco Menéndez	48.0	52.0	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	010310	San Pedro Puxtla	29.9	70.1	0.0	100.0
02	Santa Ana	0201	Santa Ana Centro	020110	Santa Ana	13.5	24.8	61.7	100.0
02	Santa Ana	0202	Santa Ana Este	020202	Coatepeque	45.3	54.7	0.0	100.0
02	Santa Ana	0202	Santa Ana Este	020204	El Congo	29.9	70.1	0.0	100.0
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	020306	Masahuat	100.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	020307	Metapán	61.4	38.6	0.0	100.0
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	020311	Santa Rosa Guachipilín	100.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	020313	Texistepeque	100.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020401	Candelaria de La Frontera	42.7	57.3	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020403	Chalchuapa	30.5	69.5	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020405	El Porvenir	51.5	48.5	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020408	San Antonio Pajonal	100.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020409	San Sebastián Salitrillo	3.4	96.6	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020412	Santiago de La Frontera	100.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030109	Nahulingo	28.9	34.3	36.8	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030111	San Antonio del Monte	7.8	13.2	79.0	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030114	Santo Domingo de Guzmán	55.7	44.3	0.0	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030115	Sonsonate	30.8	11.0	58.2	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030116	Sonzacate	0.0	14.6	85.4	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030202	Armenia	21.2	78.8	0.0	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030203	Caluco	65.6	34.4	0.0	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030204	Cuisnahuat	100.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030205	Santa Isabel Ishuatán	100.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030206	Izalco	20.4	77.5	2.1	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030212	San Julián	30.0	70.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	030307	Juayúa	48.8	51.2	0.0	100.0
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	030308	Nahuizalco	5.9	76.3	17.8	100.0
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	030310	Salcoatitán	17.2	82.8	0.0	100.0
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	030313	Santa Catarina Masahuat	26.5	73.5	0.0	100.0
03	Sonsonate	0304	Sonsonate Oeste	030401	Acajutla	33.8	66.2	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040101	Agua Caliente	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040108	Dulce Nombre de María	100.0	0.0	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040110	El Paraíso	46.5	53.5	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040113	La Reina	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040116	Nueva Concepción	67.3	32.7	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040122	San Fernando	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040124	San Francisco Morazán	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040131	San Rafael	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040132	Santa Rita	66.7	33.3	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040133	Tejutla	70.3	29.7	0.0	100.0
04	Chalatenango	0402	Chalatenango Norte	040204	Citalá	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0402	Chalatenango Norte	040212	La Palma	75.6	24.4	0.0	100.0
04	Chalatenango	0402	Chalatenango Norte	040225	San Ignacio	65.1	34.9	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040302	Arcatao	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040303	Azacualpa	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040305	Comalapa	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040306	Concepción Quezaltepeque	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040307	Chalatenango	32.4	67.6	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040309	El Carrizal	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040311	La Laguna	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040314	Las Vueltas	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040315	Nombre de Jesús	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040317	Nueva Trinidad	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040318	Ojos de Agua	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040319	Potonico	100.0	0.0	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040320	San Antonio de La Cruz	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040321	San Antonio Los Ranchos	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040323	San Francisco Lempa	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040326	San Isidro Labrador	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040327	San José Cancasque	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040328	San José Las Flores	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040329	San Luis del Carmen	100.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040330	San Miguel de Mercedes	100.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0501	La Libertad Centro	050102	Ciudad Arce	9.4	90.6	0.0	100.0
05	La Libertad	0501	La Libertad Centro	050115	San Juan Opico	23.3	74.8	1.9	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050205	Chiltiupán	100.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050208	Jicalapa	100.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050209	La Libertad	28.5	71.5	0.0	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050218	Tamanique	67.2	32.8	0.0	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050220	Teotepeque	100.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050301	Antiguo Cuscatlán	1.0	3.3	95.7	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050306	Huizúcar	41.4	58.6	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050310	Nuevo Cuscatlán	0.0	100.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050314	San José Villanueva	7.4	92.6	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050322	Zaragoza	5.9	94.1	0.0	100.0
05	La Libertad	0504	La Libertad Norte	050412	Quezaltepeque	14.6	85.4	0.0	100.0
05	La Libertad	0504	La Libertad Norte	050416	San Matías	100.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0504	La Libertad Norte	050417	San Pablo Tacachico	64.6	35.4	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050503	Colón	2.1	6.2	91.7	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050507	Jayaque	34.2	65.8	0.0	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050513	Sacacoyo	19.7	80.3	0.0	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050519	Talnique	48.0	52.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050521	Tepecoyo	18.7	81.3	0.0	100.0
05	La Libertad	0506	La Libertad Sur	050604	Comasagua	100.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0506	La Libertad Sur	050611	Santa Tecla	7.3	9.8	82.9	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060103	Ayutuxtepeque	0.0	3.9	96.1	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060104	Cuscatancingo	0.0	0.0	100.0	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060108	Mejicanos	0.4	1.1	98.5	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060114	San Salvador	0.4	2.2	97.4	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060119	Ciudad Delgado	0.5	6.8	92.7	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	060207	Ilopango	1.1	9.0	89.9	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	060213	San Martín	2.4	11.7	85.9	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	060217	Soyapango	0.2	0.0	99.8	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	060218	Tonacatepeque	5.9	27.4	66.7	100.0
06	San Salvador	0603	San Salvador Norte	060301	Aguilares	7.5	92.5	0.0	100.0
06	San Salvador	0603	San Salvador Norte	060305	El Paisnal	81.8	18.2	0.0	100.0
06	San Salvador	0603	San Salvador Norte	060306	Guazapa	23.9	76.1	0.0	100.0
06	San Salvador	0604	San Salvador Oeste	060402	Apopa	1.5	4.3	94.2	100.0
06	San Salvador	0604	San Salvador Oeste	060409	Nejapa	23.3	36.5	40.2	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060510	Panchimalco	10.9	62.4	26.7	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060511	Rosario de Mora	19.5	80.5	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060512	San Marcos	1.6	1.7	96.7	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060515	Santiago Texacuangos	15.3	34.1	50.6	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060516	Santo Tomás	3.6	12.8	83.6	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070106	Oratorio de Concepción	41.5	58.5	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070107	San Bartolomé Perulapía	15.3	84.7	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070109	San José Guayabal	68.9	31.1	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070110	San Pedro Perulapán	14.2	85.8	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070115	Suchitoto	69.6	30.4	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070201	Candelaria	29.2	70.8	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070202	Cojutepeque	2.6	97.4	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070203	El Carmen	0.0	100.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070204	El Rosario	41.5	58.5	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070205	Monte San Juan	10.7	89.3	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070208	San Cristóbal	28.6	71.4	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070211	San Rafael Cedros	4.5	95.5	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070212	San Ramon	8.0	92.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070213	Santa Cruz Analquito	100.0	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070214	Santa Cruz Michapa	12.0	88.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070216	Tenancingo	75.5	24.5	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080102	El Rosario	19.9	80.1	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080103	Jerusalén	100.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080104	Mercedes La Ceiba	100.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080106	Paraíso de Osorio	100.0	0.0	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080107	San Antonio Masahuat	100.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080108	San Emigdio	100.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080112	San Juan Tepezontes	50.2	49.8	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080114	San Miguel Tepezontes	27.0	73.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080116	San Pedro Nonualco	66.2	33.8	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080118	Santa Maria Ostuma	70.6	29.4	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080119	Santiago Nonualco	26.8	73.2	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080122	San Luis La Herradura	56.0	44.0	0.0	100.0
08	La Paz	0802	La Paz Este	080210	San Juan Nonualco	33.6	66.4	0.0	100.0
08	La Paz	0802	La Paz Este	080217	San Rafael Obrajuelo	11.6	88.4	0.0	100.0
08	La Paz	0802	La Paz Este	080221	Zacatecoluca	28.3	71.7	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080301	Cuyultitán	16.6	83.4	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080305	Olocuilta	34.6	65.4	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080309	San Francisco Chinameca	41.5	58.5	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080311	San Juan Talpa	7.3	92.7	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080313	San Luis Talpa	36.4	63.6	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080315	San Pedro Masahuat	53.1	46.9	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080320	Tapalhuaca	69.0	31.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090102	Guacotecti	25.5	74.5	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090105	San Isidro	100.0	0.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090106	Sensuntepeque	59.9	40.1	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090108	Victoria	100.0	0.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090109	Dolores	100.0	0.0	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	090201	Cinquera	100.0	0.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	090203	Ilobasco	44.9	55.1	0.0	100.0
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	090204	Jutiapa	100.0	0.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	090207	Tejutepeque	100.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100101	Apastepeque	64.9	35.1	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100104	Santa Clara	100.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100105	Santo Domingo	12.6	87.4	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100106	San Esteban Catarina	53.8	46.2	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100107	San Ildefonso	100.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100108	San Lorenzo	56.9	43.1	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100109	San Sebastián	31.5	68.5	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100202	Guadalupe	11.9	88.1	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100203	San Cayetano Istepeque	22.2	77.8	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100210	San Vicente	19.5	80.5	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100211	Tecoluca	42.7	57.3	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100212	Tepetitán	22.6	77.4	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100213	Verapaz	33.4	66.6	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110103	California	100.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110104	Concepción Batres	61.9	38.1	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110106	Ereguayquín	14.3	85.7	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110110	Jucuarán	100.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110113	Ozatlán	89.1	10.9	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110117	San Dionisio	100.0	0.0	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
11	Usulután	1101	Usulután Este	110118	Santa Elena	34.8	65.2	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110120	Santa María	3.9	96.1	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110122	Tecapán	100.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110123	Usulután	21.4	78.6	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110201	Alegoría	31.3	68.7	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110202	Berlín	44.1	55.9	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110205	El Triunfo	100.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110207	Estanzuelas	100.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110209	Jucuapa	18.5	81.5	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110211	Mercedes Umaña	100.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110212	Nueva Granada	100.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110216	San Buenaventura	68.7	31.3	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110221	Santiago de María	12.4	87.6	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	110308	Jiquilisco	58.7	41.3	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	110314	Puerto El Triunfo	30.0	70.0	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	110315	San Agustín	100.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	110319	San Francisco Javier	100.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120103	Comacarán	100.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120106	Chirilagua	100.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120109	Moncagua	45.0	55.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120112	Quelepa	13.7	86.3	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120117	San Miguel	17.8	15.4	66.8	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120120	Uluazapa	100.0	0.0	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120201	Carolina	100.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120202	Ciudad Barrios	45.5	54.5	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120204	Chapeltique	100.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120211	Nuevo Edén de San Juan	100.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120213	San Antonio del Mosco	63.0	37.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120214	San Gerardo	100.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120216	San Luis de La Reina	100.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120219	Sesori	100.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120305	Chinameca	41.2	58.8	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120307	El Tránsito	42.1	57.9	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120308	Lolotique	35.3	64.7	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120310	Nueva Guadalupe	20.6	79.4	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120315	San Jorge	43.5	56.5	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120318	San Rafael Oriente	30.5	69.5	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130101	Arambala	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130102	Cacaopera	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130103	Corinto	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130107	El Rosario	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130110	Joateca	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130111	Jocoaitique	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130114	Meanguera	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130116	Perquín	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130118	San Fernando	100.0	0.0	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130120	San Isidro	59.4	40.6	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130124	Torola	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130204	Chilanga	61.5	38.5	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130205	Delicias de Concepción	59.2	40.8	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130206	El Divisadero	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130208	Gualococti	28.6	71.4	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130209	Guatajiagua	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130212	Jocoro	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130213	Lolotiquillo	78.5	21.5	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130215	Osicala	42.5	57.5	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130217	San Carlos	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130219	San Francisco Gotera	21.5	78.5	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130221	San Simón	34.0	66.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130222	Sensembra	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130223	Sociedad	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130225	Yamabal	100.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130226	Yoloaiquín	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140101	Anamorós	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140102	Bolívar	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140103	Concepción de Oriente	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140106	El Sauce	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140109	Lislique	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140111	Nueva Esparta	100.0	0.0	0.0	100.0



ID depto.	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 1			
						1. Zonas rurales (%)	2. Localidades y zonas semidensas (%)	3. Ciudades (%)	Total (%)
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140112	Pasaquina	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140113	Polorós	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140115	San José La Fuente	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140116	Santa Rosa de Lima	47.6	52.4	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140204	Conchagua	69.5	30.5	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140205	El Carmen	91.3	8.7	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140207	Intipucá	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140208	La Unión	39.9	60.1	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140210	Meanguera del Golfo	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140214	San Alejo	100.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140217	Yayantique	62.5	37.5	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140218	Yucuaiquín	100.0	0.0	0.0	100.0
Total						29.1	35.7	35.2	100.0



Anexo 6: Porcentajes de población por distrito por Grado de Urbanización: Nivel 2

Tabla 27. Porcentajes de población por distrito por Grado de Urbanización: Nivel 2

ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	010101	Ahuachapán	7.0	14.3	0.0	25.1	2.0	0.0	51.6	100.0
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	010102	Apaneca	13.8	13.5	0.0	72.7	0.0	0.0	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	010104	Concepción de Ataco	12.1	27.4	0.0	14.1	0.0	46.4	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0101	Ahuachapán Centro	010111	Tacuba	17.7	25.1	0.0	44.7	12.5	0.0	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	010203	Atiquizaya	1.8	12.0	0.0	44.9	0.0	41.3	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	010205	El Refugio	0.0	7.0	0.0	12.1	0.0	80.9	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	010209	San Lorenzo	10.3	41.2	5.3	43.2	0.0	0.0	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0102	Ahuachapán Norte	010212	Turín	10.9	0.0	0.0	21.9	0.0	67.2	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	010306	Guaymango	8.1	44.7	0.0	47.2	0.0	0.0	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	010307	Jujutla	28.8	25.0	16.2	30.0	0.0	0.0	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	010308	San Francisco Menéndez	23.6	13.7	10.7	32.1	7.8	12.1	0.0	100.0
01	Ahuachapán	0103	Ahuachapán Sur	010310	San Pedro Puxtla	0.0	29.9	0.0	70.1	0.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0201	Santa Ana Centro	020110	Santa Ana	7.1	4.2	2.2	10.5	0.0	14.3	61.7	100.0
02	Santa Ana	0202	Santa Ana Este	020202	Coatepeque	15.8	23.0	6.5	38.6	0.0	16.1	0.0	100.0
02	Santa Ana	0202	Santa Ana Este	020204	El Congo	9.1	11.2	9.7	13.3	0.0	56.7	0.0	100.0
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	020306	Masahuat	59.2	40.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	020307	Metapán	28.2	22.7	10.5	12.2	0.0	26.4	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	020311	Santa Rosa Guachipilín	60.2	10.5	29.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0203	Santa Ana Norte	020313	Texistepeque	34.1	32.1	33.8	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020401	Candelaria de La Frontera	27.6	15.0	0.0	29.3	28.1	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020403	Chalchuapa	7.5	14.2	8.8	15.9	0.0	53.6	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020405	El Porvenir	17.3	25.4	8.8	48.5	0.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020408	San Antonio Pajonal	49.2	17.0	33.8	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020409	San Sebastián Salitrillo	1.3	2.1	0.0	17.0	0.0	79.6	0.0	100.0
02	Santa Ana	0204	Santa Ana Oeste	020412	Santiago de La Frontera	47.2	19.3	33.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030109	Nahulingo	11.5	17.3	0.0	34.4	0.0	0.0	36.8	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030111	San Antonio del Monte	2.0	5.8	0.0	13.2	0.0	0.0	79.0	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030114	Santo Domingo de Guzmán	7.7	48.0	0.0	44.3	0.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030115	Sonsonate	11.4	9.7	9.7	11.0	0.0	0.0	58.2	100.0
03	Sonsonate	0301	Sonsonate Centro	030116	Sonzacate	0.0	0.0	0.0	12.4	2.2	0.0	85.4	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030202	Armenia	6.5	11.6	3.1	27.1	0.0	51.7	0.0	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030203	Caluco	22.6	38.2	4.8	34.4	0.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030204	Cuisnahuat	24.3	49.9	25.8	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030205	Santa Isabel Ishuatán	48.1	34.8	17.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030206	Izalco	7.5	7.3	5.7	24.3	22.7	30.4	2.1	100.0
03	Sonsonate	0302	Sonsonate Este	030212	San Julián	17.8	9.0	3.2	27.6	42.4	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	030307	Juayúa	14.6	10.5	23.7	5.6	0.0	45.6	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	030308	Nahuizalco	2.3	3.6	0.0	49.4	2.4	24.6	17.7	100.0
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	030310	Salcoatitán	8.5	8.7	0.0	82.8	0.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0303	Sonsonate Norte	030313	Santa Catarina Masahuat	4.7	21.8	0.0	73.5	0.0	0.0	0.0	100.0
03	Sonsonate	0304	Sonsonate Oeste	030401	Acajutla	12.8	16.4	4.6	44.4	0.0	21.8	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040101	Agua Caliente	33.9	43.9	22.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040108	Dulce Nombre de María	36.2	20.8	43.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040110	El Paraíso	18.1	7.5	20.9	53.5	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040113	La Reina	40.7	25.9	33.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040116	Nueva Concepción	40.6	8.1	18.6	12.5	20.2	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040122	San Fernando	53.7	46.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040124	San Francisco Morazán	59.7	40.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040131	San Rafael	13.4	27.6	59.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040132	Santa Rita	23.7	21.3	21.8	33.2	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0401	Chalatenango Centro	040133	Tejutla	47.6	11.6	11.1	29.7	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0402	Chalatenango Norte	040204	Citalá	67.6	0.0	32.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0402	Chalatenango Norte	040212	La Palma	29.6	27.4	18.7	3.4	20.9	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0402	Chalatenango Norte	040225	San Ignacio	9.9	33.1	22.1	34.9	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040302	Arcatao	47.2	25.6	27.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040303	Azacualpa	47.8	0.0	52.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040305	Comalapa	36.6	11.5	51.9	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040306	Concepción Quezaltepeque	57.2	9.5	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040307	Chalatenango	16.9	13.9	1.6	16.3	10.1	41.2	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040309	El Carrizal	47.8	52.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040311	La Laguna	25.6	23.9	50.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040314	Las Vueltas	62.0	38.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040315	Nombre de Jesús	38.6	13.5	47.9	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040317	Nueva Trinidad	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040318	Ojos de Agua	64.8	18.3	16.9	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040319	Potonico	66.1	0.0	33.9	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040320	San Antonio de La Cruz	64.1	35.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040321	San Antonio Los Ranchos	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040323	San Francisco Lempa	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040326	San Isidro Labrador	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040327	San José Cancasque	67.4	32.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040328	San José Las Flores	32.0	34.0	34.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040329	San Luis del Carmen	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
04	Chalatenango	0403	Chalatenango Sur	040330	San Miguel de Mercedes	76.0	0.0	24.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0501	La Libertad Centro	050102	Ciudad Arce	3.3	6.1	0.0	27.8	5.5	57.3	0.0	100.0
05	La Libertad	0501	La Libertad Centro	050115	San Juan Opico	12.0	10.2	1.1	24.0	2.9	47.9	1.9	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050205	Chiltiupán	46.4	11.1	42.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050208	Jicalapa	28.2	51.3	20.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050209	La Libertad	12.7	7.2	8.5	20.7	21.1	29.8	0.0	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050218	Tamanique	25.0	24.0	18.1	16.8	16.1	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0502	La Libertad Costa	050220	Teotepeque	59.4	18.3	22.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050301	Antiguo Cuscatlán	0.0	1.0	0.0	3.3	0.0	0.0	95.7	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050306	Huizúcar	15.0	20.2	6.2	36.3	22.3	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050310	Nuevo Cuscatlán	0.0	0.0	0.0	26.2	0.0	73.8	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050314	San José Villanueva	3.2	4.2	0.0	10.1	0.0	82.5	0.0	100.0
05	La Libertad	0503	La Libertad Este	050322	Zaragoza	0.0	3.3	2.6	47.3	0.0	46.8	0.0	100.0
05	La Libertad	0504	La Libertad Norte	050412	Quezaltepeque	8.0	4.9	1.7	14.0	0.0	71.4	0.0	100.0
05	La Libertad	0504	La Libertad Norte	050416	San Matías	24.4	39.9	35.7	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0504	La Libertad Norte	050417	San Pablo Tacachico	26.5	20.9	17.2	18.3	17.1	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050503	Colón	1.4	0.7	0.0	6.2	0.0	0.0	91.7	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050507	Jayaque	3.5	7.4	23.4	35.2	0.0	30.5	0.0	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050513	Sacacoyo	6.6	6.1	7.0	56.7	0.0	23.6	0.0	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050519	Talnique	9.2	7.2	31.7	10.7	0.0	41.2	0.0	100.0
05	La Libertad	0505	La Libertad Oeste	050521	Tepecoyo	5.0	13.7	0.0	38.3	38.2	4.8	0.0	100.0
05	La Libertad	0506	La Libertad Sur	050604	Comasagua	32.7	22.3	45.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
05	La Libertad	0506	La Libertad Sur	050611	Santa Tecla	3.0	2.9	1.5	7.6	0.0	2.1	82.9	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060103	Ayutuxtepeque	0.0	0.0	0.0	3.9	0.0	0.0	96.1	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060104	Cuscatancingo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060108	Mejicanos	0.4	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0	98.5	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060114	San Salvador	0.1	0.3	0.0	2.2	0.0	0.0	97.4	100.0
06	San Salvador	0601	San Salvador Centro	060119	Ciudad Delgado	0.0	0.5	0.0	6.8	0.0	0.0	92.7	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	060207	Ilopango	0.0	1.1	0.0	9.0	0.0	0.0	89.9	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	060213	San Martín	0.0	2.4	0.0	11.7	0.0	0.0	85.9	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	060217	Soyapango	0.0	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	99.8	100.0
06	San Salvador	0602	San Salvador Este	060218	Tonacatepeque	1.8	4.1	0.0	13.0	0.0	14.4	66.7	100.0
06	San Salvador	0603	San Salvador Norte	060301	Aguilares	2.1	5.4	0.0	10.6	0.0	81.9	0.0	100.0
06	San Salvador	0603	San Salvador Norte	060305	El Paisnal	40.7	18.2	22.9	18.2	0.0	0.0	0.0	100.0
06	San Salvador	0603	San Salvador Norte	060306	Guazapa	13.3	10.6	0.0	35.1	0.0	41.0	0.0	100.0
06	San Salvador	0604	San Salvador Oeste	060402	Apopa	0.9	0.6	0.0	4.3	0.0	0.0	94.2	100.0
06	San Salvador	0604	San Salvador Oeste	060409	Nejapa	4.9	13.0	5.5	21.0	0.0	15.4	40.2	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060510	Panchimalco	4.9	6.0	0.0	42.6	0.0	19.8	26.7	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060511	Rosario de Mora	14.4	5.1	0.0	48.6	31.9	0.0	0.0	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060512	San Marcos	0.0	1.6	0.0	1.7	0.0	0.0	96.7	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060515	Santiago Texacuangos	2.0	7.7	5.7	34.0	0.0	0.0	50.6	100.0
06	San Salvador	0605	San Salvador Sur	060516	Santo Tomas	0.0	3.6	0.0	12.8	0.0	0.0	83.6	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070106	Oratorio de Concepción	0.0	41.5	0.0	58.5	0.0	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070107	San Bartolomé Perulapía	0.0	15.3	0.0	52.7	32.0	0.0	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070109	San José Guayabal	17.5	35.5	15.9	5.0	26.1	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070110	San Pedro Perulapán	2.3	11.9	0.0	68.0	0.0	17.8	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0701	Cuscatlán Norte	070115	Suchitoto	30.4	23.2	16.0	20.0	10.4	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070201	Candelaria	0.0	29.2	0.0	34.4	36.4	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070202	Cojutepeque	1.3	1.3	0.0	18.0	0.0	79.4	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070203	El Carmen	0.0	0.0	0.0	92.8	0.0	7.2	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070204	El Rosario	0.0	41.5	0.0	58.5	0.0	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070205	Monte San Juan	0.0	10.7	0.0	89.3	0.0	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070208	San Cristobal	0.0	28.6	0.0	71.4	0.0	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070211	San Rafael Cedros	0.0	4.5	0.0	72.8	0.0	22.7	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070212	San Ramon	8.0	0.0	0.0	92.0	0.0	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070213	Santa Cruz Analquito	21.5	19.3	59.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070214	Santa Cruz Michapa	0.0	12.1	0.0	32.5	0.0	55.4	0.0	100.0
07	Cuscatlán	0702	Cuscatlán Sur	070216	Tenancingo	23.3	44.9	7.3	24.5	0.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080102	El Rosario	7.7	12.2	0.0	50.6	29.5	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080103	Jerusalén	0.0	41.5	58.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080104	Mercedes La Ceiba	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080106	Paraíso de Osorio	0.0	22.5	77.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080107	San Antonio Masahuat	12.6	29.9	57.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080108	San Emigdio	17.9	42.7	39.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080112	San Juan Tepezontes	15.5	34.7	0.0	49.8	0.0	0.0	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080114	San Miguel Tepezontes	13.6	0.0	13.4	0.0	73.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080116	San Pedro Nonualco	12.3	53.9	0.0	6.6	27.2	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080118	Santa Maria Ostuma	8.2	62.4	0.0	8.4	21.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080119	Santiago Nonualco	6.4	18.0	2.4	58.5	0.0	14.7	0.0	100.0
08	La Paz	0801	La Paz Centro	080122	San Luis La Herradura	15.3	14.5	26.3	20.4	0.0	23.5	0.0	100.0
08	La Paz	0802	La Paz Este	080210	San Juan Nonualco	15.0	12.3	6.3	29.3	0.0	37.1	0.0	100.0
08	La Paz	0802	La Paz Este	080217	San Rafael Obrajuelo	0.0	11.6	0.0	88.4	0.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0802	La Paz Este	080221	Zacatecoluca	15.4	9.1	3.8	22.6	1.8	47.3	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080301	Cuyultitán	0.0	16.6	0.0	83.4	0.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080305	Olocuilta	12.3	16.9	5.4	20.6	0.0	44.8	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080309	San Francisco Chinameca	7.9	24.5	9.1	58.5	0.0	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080311	San Juan Talpa	7.2	0.0	0.0	31.1	61.7	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080313	San Luis Talpa	14.0	6.7	15.7	30.5	33.1	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080315	San Pedro Masahuat	11.5	11.9	29.7	23.0	23.9	0.0	0.0	100.0
08	La Paz	0803	La Paz Oeste	080320	Tapalhuaca	40.2	28.8	0.0	31.0	0.0	0.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090102	Guacotecti	0.0	25.5	0.0	64.3	0.0	10.2	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090105	San Isidro	32.8	45.5	21.7	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090106	Sensuntepeque	28.9	30.9	0.0	11.2	0.0	29.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090108	Victoria	32.9	36.6	30.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0901	Cabañas Este	090109	Dolores	40.4	18.8	40.8	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	090201	Cinquera	25.3	51.3	23.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	090203	Ilobasco	9.5	29.1	6.3	22.1	0.0	33.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	090204	Jutiapa	25.9	50.0	24.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
09	Cabañas	0902	Cabañas Oeste	090207	Tejutepeque	23.6	21.9	54.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100101	Apastepeque	16.1	37.3	11.5	17.2	17.9	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100104	Santa Clara	38.9	39.8	21.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100105	Santo Domingo	7.7	4.9	0.0	87.4	0.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100106	San Esteban Catarina	26.0	27.8	0.0	46.2	0.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100107	San Ildefonso	36.9	46.6	16.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100108	San Lorenzo	0.0	56.9	0.0	43.1	0.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1001	San Vicente Norte	100109	San Sebastián	14.9	16.6	0.0	23.6	0.0	44.9	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100202	Guadalupe	6.7	5.2	0.0	88.1	0.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100203	San Cayetano Istepeque	8.5	13.7	0.0	77.8	0.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100210	San Vicente	12.4	1.7	5.4	25.0	0.0	55.5	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100211	Tecoluca	28.1	8.1	6.5	46.4	10.9	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100212	Tepetitán	9.3	13.3	0.0	77.4	0.0	0.0	0.0	100.0
10	San Vicente	1002	San Vicente Sur	100213	Verapaz	0.0	33.4	0.0	66.6	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110103	California	12.8	23.4	63.8	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110104	Concepción Batres	23.1	20.1	18.7	28.4	9.7	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110106	Ereguayquín	14.3	0.0	0.0	69.3	16.4	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110110	Jucuarán	29.2	37.6	33.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110113	Ozatlán	19.8	34.4	35.0	10.8	0.0	0.0	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
11	Usulután	1101	Usulután Este	110117	San Dionisio	43.7	15.6	40.7	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110118	Santa Elena	5.4	29.4	0.0	29.8	35.4	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110120	Santa María	0.0	3.9	0.0	27.3	0.0	68.8	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110122	Tecapán	6.9	13.7	79.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1101	Usulután Este	110123	Usulután	6.4	4.9	10.1	24.8	0.0	53.8	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110201	Alegria	3.9	27.4	0.0	68.7	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110202	Berlín	22.5	18.7	2.9	12.1	0.0	43.8	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110205	El Triunfo	16.5	27.5	56.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110207	Estanzuelas	31.3	30.5	38.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110209	Jucuapa	11.7	6.8	0.0	43.8	0.0	37.7	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110211	Mercedes Umaña	26.1	36.1	37.8	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110212	Nueva Granada	39.9	29.2	30.9	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110216	San Buenaventura	21.7	47.0	0.0	31.3	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1102	Usulután Norte	110221	Santiago de María	7.0	5.4	0.0	32.0	0.0	55.6	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	110308	Jiquilisco	23.0	15.8	19.9	20.4	0.0	20.9	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	110314	Puerto El Triunfo	20.1	6.2	3.8	36.1	33.8	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	110315	San Agustín	37.9	29.2	32.9	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
11	Usulután	1103	Usulután Oeste	110319	San Francisco Javier	18.9	61.6	19.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120103	Comacarán	36.3	63.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120106	Chirilagua	40.5	24.2	35.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120109	Moncagua	10.6	29.9	4.5	55.0	0.0	0.0	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120112	Quelepa	9.1	4.6	0.0	86.3	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120117	San Miguel	9.4	7.2	1.2	14.9	0.5	0.0	66.8	100.0
12	San Miguel	1201	San Miguel Centro	120120	Uluazapa	32.3	32.7	35.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120201	Carolina	25.7	53.9	20.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120202	Ciudad Barrios	14.2	31.3	0.0	15.0	39.5	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120204	Chapeltique	25.7	31.8	42.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120211	Nuevo Edén de San Juan	48.6	51.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120213	San Antonio del Mosco	22.0	41.0	0.0	37.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120214	San Gerardo	40.3	28.2	31.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120216	San Luis De La Reina	29.3	48.5	22.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1202	San Miguel Norte	120219	Sesori	50.6	32.7	16.7	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120305	Chinameca	16.7	20.6	3.9	35.6	0.0	23.2	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120307	El Transito	11.6	15.8	14.7	17.2	40.7	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120308	Lolotique	8.4	23.5	3.4	15.3	49.4	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120310	Nueva Guadalupe	12.3	8.3	0.0	79.4	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120315	San Jorge	15.3	28.2	0.0	56.5	0.0	0.0	0.0	100.0
12	San Miguel	1203	San Miguel Oeste	120318	San Rafael Oriente	5.0	25.6	0.0	40.5	28.9	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130101	Arambala	37.4	28.4	34.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130102	Cacaopera	31.1	52.4	16.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130103	Corinto	11.9	66.7	21.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130107	El Rosario	33.4	66.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130110	Joateca	28.1	56.6	15.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130111	Jocoaitique	14.2	50.1	35.7	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130114	Meanguera	34.4	25.4	40.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130116	Perquín	40.8	29.5	29.7	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130118	San Fernando	66.9	33.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130120	San Isidro	0.0	59.4	0.0	40.6	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1301	Morazán Norte	130124	Torola	60.7	39.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130204	Chilanga	0.0	61.5	0.0	38.5	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130205	Delicias de Concepción	0.0	59.2	0.0	40.8	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130206	El Divisadero	13.9	49.9	36.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130208	Gualococti	14.2	14.4	0.0	71.4	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130209	Guatajiagua	4.6	60.1	35.3	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130212	Jocoro	10.5	48.1	41.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130213	Lolotiquillo	0.0	78.5	0.0	21.5	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130215	Osicala	11.9	30.6	0.0	57.5	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130217	San Carlos	11.7	32.4	55.9	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130219	San Francisco Gotera	14.7	6.9	0.0	19.9	0.0	58.5	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130221	San Simón	18.8	15.2	0.0	66.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130222	Sensembra	0.0	81.4	18.6	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130223	Sociedad	27.9	61.0	11.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0



ID depto	Nombre departamento	ID municipio	Nombre municipio	ID distrito	Nombre distrito	Nivel 2							
						11. Zonas mayoritariamente deshabitadas (%)	12. Zonas rurales dispersas (%)	13. Aldeas (%)	21. Zonas suburbanas o periurbanas (%)	22. Localidades semidensas (%)	23. Localidades densas (%)	30. Ciudades (%)	Total (%)
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130225	Yamabal	37.7	43.4	18.9	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
13	Morazán	1302	Morazán Sur	130226	Yoloaiquín	12.0	46.6	41.4	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140101	Anamorós	20.2	67.0	12.8	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140102	Bolívar	43.4	56.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140103	Concepción de Oriente	23.5	67.3	9.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140106	El Sauce	48.9	41.3	9.8	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140109	Lislique	4.1	90.9	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140111	Nueva Esparta	27.3	72.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140112	Pasaquina	53.8	23.6	22.6	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140113	Polorós	44.0	37.9	18.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140115	San José La Fuente	78.6	21.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1401	La Unión Norte	140116	Santa Rosa de Lima	12.5	25.8	9.3	19.8	0.0	32.6	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140204	Conchagua	27.3	12.7	29.6	8.9	0.0	21.5	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140205	El Carmen	39.9	34.8	16.6	0.0	8.7	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140207	Intipucá	58.9	9.0	32.1	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140208	La Unión	20.4	11.3	8.2	25.5	0.0	34.6	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140210	Meanguera del Golfo	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140214	San Alejo	40.4	41.4	18.2	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140217	Yayantique	20.5	19.4	22.6	0.0	37.5	0.0	0.0	100.0
14	La Unión	1402	La Unión Sur	140218	Yucuaiquín	25.1	47.4	27.5	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Total						10.6	12.5	6.1	18.5	3.1	14.0	35.2	100.0